

El Centro de Salud contará con un séptimo médico

El Centro de Salud de Santa María de Benquerencia va a contar desde mediados de Agosto con un nuevo médico de familia. Este médico cubrirá el horario de tarde del centro por lo que desde estas páginas hacemos un llamamiento a los vecinos para que recurran a este nuevo horario que agilizará las consultas y evitará esperas innecesarias.

En este número indicamos los servicios y el personal con que cuenta el centro de salud del barrio para su difusión y aprovechamiento entre los vecinos y vecinas del barrio.

(Continúa en pág. 13)



Avance programa
30 Aniversario

Pág. 2

Editorial

Pág. 3

Opinión. Comisión de
festejos

Pág. 5

Barrio

Págs. 6,8 y 9

Treinta Aniversario
"Los deportes en el
barrio"

Págs. 10 y 11

Un nuevo médico de
familia en el barrio

Pág. 13

Entrevista al Secretario
Provincial de CC.OO

Pág. 18

La A. VV. "El Tajo" consigue 300 millones para el barrio

La Asociación de Vecinos «El Tajo», tras negociaciones con la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha ha conseguido 300 millones para el adcentamiento de diferentes zonas del barrio que desde esta entidad vecinal hemos considerado que estaban olvidadas.

Esta A.VV. valora muy positivamente la colaboración económica de la Consejería y el esfuerzo de la Consejera, Araceli Muñoz, para que

nuestro barrio no se olvide en el entorno ciudadano de Toledo.

A pesar de esto el presidente de la A.VV. «El Tajo» no se quedaba ahí y lanzaba el mensaje de que sin la colaboración municipal este esfuerzo pudo quedarse en mera fachada que dure un poco de tiempo hasta que se desgaste. «Es fundamental que el ayuntamiento de Toledo adquiera el compromiso de mantener y conservar las obras que se realicen en nuestro barrio», afirmaba Jesús

Fernández Fernández, presidente de la A.VV. «El Tajo».

Esto se dice después de la experiencia que se tiene de la dejadez municipal con respecto al barrio, y es que sería muy triste que se acometan estas importantes obras y luego no haya un proceso de mantenimiento. Lo que está claro es que el URBAN no lo va a arreglar todo y sin duda esto es competencia exclusiva municipal y no puede quitar el hombro.

En este orden de cosas, Jesús Fernández, ofreció toda la colaboración posible desde la A.VV. al consistorio municipal para «que asuma a nuestro barrio como lo está haciendo con otros sectores de la sociedad».

Igualmente importante para la A.VV. «El Tajo» es la aprobación de un decreto que posibilitará la construcción de la pista de atletismo en el barrio, una de las obras más demandadas, y que ya trataremos en números próximos de «Vecinos».



CITROËN

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA

"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"

MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO

C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial
45.007 TOLEDO

Telf. 925 23 09 39. Fax. 925 23 00 48



**Ferretería Industrial
y del hogar**



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

**EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA**

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 925 23 11 75 - 925 23 12 19
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO

SU AGENTE PEUGEOT.



Avance provisional de programa

Treinta Aniversario del Movimiento Vecinal

Del 26 de Septiembre al 4 de Octubre



ACTIVIDADES PREVISTAS:

- III Semana de Títeres (colegios públicos y Centro Cívico del barrio).
- Exposición: fotografías y carteles de la historia del barrio (Centro Cívico).
- Concierto: Banda de Música Santa M^a de Benquerencia (Centro Cívico).
- Cine-Forum: La Estrategia del Caracol (Centro Cívico).
- Festival de Música Joven.
- XXI Carrera Pedestre Popular Bisagra-Polígono (2 de Octubre 20:00 horas).
- Gran Festival de Folklore Nacional: Grupo "Nobleza Baturra" (plaza García Lorca).
- Danza Joven: Grupo "Libres como el Viento".
- Festival Flamenco: Peña "El Quejío".

Además:

- Recital Musical.
- Verbena Popular.
- Espectáculo Musical de Variedades.
- Gran cena-baile vecinal.
- Y algunas cosas más...

Nota: el programa completo se hará público en próximas fechas.



Treinta Aniversario Movimiento Vecinal

Gran Cena-Baile

Sábado 26 de Septiembre. 22:00 horas. Restaurante las Torres II

MENU:

- Entremeses fríos y calientes con gambas y langostinos.
- Entrecot más guarnición.
- Tarta más helado.
- Vino, agua, casera.
- Café, copa de licor.

BAILE:

- Con la música más caliente hasta la madrugada.

PRECIO: 2.200 ptas.

Acude con tu familia y amigos. Plazas limitadas. Reserva ya.



Exposición de fotografías del barrio

Enmarcado dentro de las actividades del Treinta Aniversario del Movimiento Vecinal en España, estamos montando una exposición de fotografías y carteles que conmemoren la vida de nuestro barrio.

Solicitamos de los vecinos fotografías nuevas o antiguas, de las primeras obras de construcción o de las últimas, de los primeros vecinos o de los últimos, **necesitamos tu colaboración.**

Remite tus fotografías a la A.VV. "El Tajo". C/ Cedena, 4 y nosotros nos comprometemos a devolvértelas intactas en el más breve espacio de tiempo.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

Retamosillo, s/n - Telf. 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 24 12 51



VISITENOS Y ASOMBRESE
CADA MES NUEVAS PROMOCIONES

CON "STYLO PROPIO"

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



ALQUILO apartamento en el Polígono. 3 dormitorios, salón, cocina y baño con mampara. Amueblado. Ventanas de aluminio, ascensor y A/A. 45.000 pts. TF. 925 24 10 92.

CENTRO DE ADULTOS POLIGONO. Abierta matrícula de preinscripción. C/Valdehuesa, 16. TF. 925 23 40 79.

ALQUILO local comercial en el Polígono. C/ Cascajoso, 9. Junto al Bar Piscis. 60 m2. + 55 m2. de almacén, acondicionado, equipo de frío-calor. TF. 925 23 09 30.

ALQUILO apartamento en Torrevieja (Alicante). Para los meses de verano. TF. 925 232 046 - 925 223 576

VENDO piso económico. 3 dormitorios, 2 terrazas, salón. TF. 23 01 73.

VENDO piso de 3 dormitorios, salón-comedor, cocina

semiamueblada, aseo, 2 terrazas y trastero. Calefacción individual. TF. 23 00 27.

VENDO o alquilo garaje en edificio Castilla. Precio a convenir. TF. 24 10 15.

VENDO piso en el Polígono. 3 dormitorios, salón-comedor, baño, cocina, terraza y tendero. Calefacción. TF. 925 23 06 31.

VILLAMIEL. A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendo chalet 330 m2. edificados: 1.800 m2. parcela con piscina, césped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.

LLAVES extraviadas encontradas en Edificio San Leandro, han sido llevadas al Centro Cívico.

ALQUILO local comercial de 168 m2. en C/. Alberche, en bruto, 17 mts. de fachada. TF. 925 23 39 29.

ALQUILO local comercial de 47 m2. en bruto, en el Polígono. 20.000 pts/mes. TF. 925 23 01 92.

VENDO piso de 3 dormitorios, salón, cocina y baño. TF. 925 23 07 56.



Farmacias de Guardia. Agosto

Juan E. Díaz García.
C/. Guadarrama, 22.
Cubrirá guardia
durante todo el mes
de agosto

AREIBA CLINICA DENTAL

ODONTOLOGÍA INFANTIL
Y ORTODONCIA.

ODONTOLOGÍA PARA
ADULTOS.

CIRUGÍA ORAL.
IMPLANTES.

☎ 23 36 36

C/. Fuentebrada, 5, (El Polígono)
TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Redacción

Rosa M^a Nogués, Alfonso Cebrián, Chema Fernández.

Publicidad: Fernando Garzón.

Colaboradores

Antonio Galán, Escuela de Atletismo del Polígono, Margarita Izquierdo, Eduardo, Pedri-97 y E. García.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L. Teléf.: 25 50 42

Tirada: 6.200 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 14 de Septiembre.

EDICASMAN



ARTES
GRAFICAS
COMPOSICION
DE REVISTAS Y
PERIÓDICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

La legalización de Onda Polígono Radio, más cerca

Desde que en el año 1979 se iniciaran las primeras experiencias de RADIO COMUNITARIA, ha sido el colectivo juvenil el principal protagonista de su desarrollo en España; este hecho se puede comprobar, por un lado, al constatar que son los jóvenes quienes nutren notoriamente el voluntariado que hace posible la existencia de estas emisoras y, por otro, al ver que son ellos los principales destinatarios de las producciones radiofónicas realizadas en estas estaciones.

Una radio comunitaria es una emisora sin finalidad lucrativa, gestionada democráticamente por una asociación cuya función esencial es la radiodifusión, realizada desde la independencia política, económica e ideológica, fundamentándose en el respeto y desarrollo de los Derechos Humanos y que, como expresión del ejercicio popular del derecho a la comunicación, brinda un servicio a la comunidad, favoreciendo su participación en el medio radiodifusor.

La Radio Comunitaria es, pues, un acto de participación ciudadana en la comunicación, basado en la relación no comercial con sus audiencias (en sus espacios no se incluye ningún tipo de publicidad comercial); este tipo de emisoras lleva implícita una dimensión democrática que se fundamenta en la producción popular de sus programas y en la participación en la administración de la estación.

Se trata éste de un sector donde la iniciativa social puede desarrollar sus valores más participativos y democráticos.

Baluartes de los derechos ciudadanos, las Radios Comunitarias constituyen lugares donde se aplica el DERECHO A COMUNICAR, posibilitando el acceso público y la pluralidad de palabra, favoreciendo la creatividad y la experimentación radiofónica e impulsando todos aquellos aspectos que apuntan hacia un modelo de comunicación horizontal y participativo. Son la respuesta cívica a la tesis de la UNESCO, según la cual la comunicación debe constituirse en un derecho fundamental del individuo y la comunidad.

Centrándonos en nuestra ciudad y

concretamente en nuestro barrio, diremos que en él se ubica la primera Radio Comunitaria de Castilla-La Mancha, nacida en 1985 a iniciativa de un colectivo de diez «trabajadores e intelectuales» del barrio con el nombre de RADIO CHICHARRA. Al inicio de las emisiones se cerró por orden gubernativa pero, ante la presión de los numerosos colectivos sociales de la provincia, se permitieron

"La Radio Comunitaria es un acto de participación ciudadana en la comunicación, basado en la relación no comercial con sus audiencias"

sus emisiones. Con la disolución del colectivo, se ceden los equipos a la A.VV. «El Tajo».

En una segunda etapa (1985-1991) la A.VV. «El Tajo» potencia las emisiones y gestiona la emisora con un nuevo nombre, -identificativo del barrio: RADIO POLIGONO. Esta etapa ha sido, sin duda, la más fructífera, al convertirse la emisora en el aglutinante de todo el tejido sociocultural del barrio. En estos años, junto a otras emisoras del Estado Español, participa en la creación de ARCE (Asociación para la Radiodifusión Comunitaria de España) y se integra en AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias).

En estas dos etapas los estudios se ubicaban en el barracón de la calle Tiétar.

Ya en el año 1991, los hombres y mujeres que participaban en la radio se constituyen en asociación para gestionar la emisora, ahora con el nombre de ONDA POLIGONO. Los estudios se trasladan al «almacén» de la Casa de la Cultura. En esta etapa se presenta una moción al Pleno del Ayuntamiento para que apoye este tipo de emisoras y nos entrevistamos con los portavoces de los Grupos Parlamentarios en las Cortes Regionales para que presenten una proposición no de ley de apoyo a la Radio Comunitaria.

Así llegamos hasta 1996, fecha en la que la Asociación Cultural Onda Polígono y la A.VV. «El Tajo» firman un convenio para la gestión conjunta de la emisora, ahora denominada ONDA POLIGONO RADIO, para evitar las confusiones con la Asociación del mismo nombre.

A lo largo de su historia, ONDA POLIGONO RADIO ha formado a más de 400 personas a través de su Aula-Taller de Comunicación; por sus micrófonos han pasado muchos de los personajes más significativos de la vida cultural, social y política de nuestra ciudad; en sus emisiones han participado cerca de 800 personas, en su mayoría jóvenes.

Pero no todo ha sido un camino de rosas. En estos trece años nos han acompañado la incertidumbre, los obstáculos y, principalmente, la lucha. La incertidumbre porque, tras sufrir un cierre gubernativo en 1985 y levantamos dos actas por la presión de una emisora de carácter comercial (1987 y 1988), la situación de «alegalidad» de la emisora podía suponer fuertes sanciones económicas. Los obstáculos por la falta de medios, tanto técnicos como económicos, y los continuos robos que han sufrido las instalaciones. Y la lucha, porque nuestros mayores esfuerzos han ido encaminados a la legalización de este tipo de emisoras, al entender que el espacio no es sólo propiedad de los poderes políticos y/o económicos, sino también de los ciudadanos y ciudadanas.

Con la aprobación y publicación por parte de la Junta de Comunidades del Decreto 59/1998 por el que se regula la gestión indirecta del servicio de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia (DOCM nº 29, de 26 de junio), los horizontes son más claros: se contempla la concesión de licencias a emisoras de carácter no lucrativo, entre ellas las comunitarias.

Esperemos que la voluntad política del gobierno regional tenga en cuenta la trayectoria de la emisora de nuestro barrio y nos conceda la tan ansiada licencia. Así, todas las personas que forman parte del proyecto, podremos dormir más tranquilos.

TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

FABRICACION PROPIA
Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

CORTINAS GRADULUX

Tfno.: 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

23 29 34



También en verano, el tiempo es oro

Imagínate que existe un banco, que cada mañana ingresa en tu cuenta la suma de 86.400 pesetas, pero que no arrastra tu saldo día a día. Cada noche, borra cualquier cantidad de tu saldo que no usaste durante el día. ¿Tú qué harías?... Retirar hasta el último céntimo, ¡por supuesto!.

Cada uno de nosotros tiene ese banco. Su nombre es "tiempo". Cada mañana, este banco te acredita 86.400 segundos. Cada noche, este banco borra, y da como perdido, cualquier cantidad de ese crédito que no has invertido en un buen propósito. Este banco no arrastra saldos, ni permite giros. Cada día te abre una nueva cuenta. Cada noche elimina los saldos del día. Si no usas tus depósitos del día, la pérdida es tuya. No se puede dar marcha atrás. No existen los pagos a cuenta del depósito de mañana. Debes vivir el presente con los depósitos de hoy, invertir en todo aquello que te reporte felicidad, conseguir lo máximo en el día.

El reloj sigue su marcha. ¿Te has parado a pensar en el valor del tiempo?:

- Para entender el valor de un año, pregúntale a algún estudiante que ha tenido que repetir curso.

- Para entender el valor de un mes, pregúntale a una madre que alumbró un bebé prematuro.

- Para entender el valor de una semana, pregúntale al editor de un semanario.

- Para entender el valor de un hora, pregúntale a los novios que esperan encontrarse.

- Para entender el valor de un minuto, pregúntale a una persona que perdió el tren.

- Para entender el valor de un segundo, pregúntale a una persona que esquivó un accidente.

- Para entender el valor de una milésima de segundo, pregúntale a la persona que se tuvo que conformar con la medalla de plata en las olimpiadas.

Atesora cada momento que vivas. Y atesóralo con más esmero si cabe, si lo dedicaste a Alguien especial. Y recuerda que el tiempo no espera por nadie:

- "El Ayer" es "historia".
- "El Mañana" es "misterio".

- "El Hoy" es "don"; por eso es que se le llama ¡"el presente".

Estas reflexiones sobre el valor del tiempo nos sirven para mediar sobre el sentido cristiano con que hemos de vivir el verano.

Algunos sueñan en él porque suspiran por «no hacer nada». Otros lo añoran porque están deseosos de huir de una rutina que les agobia. Los cristianos, por contra, gozamos de nuestras vacaciones como un tiempo más de gracia, en el que Dios también quiere que crezcamos y maduremos.

No, no se trata de vivir el tiempo de verano con una premura agobiante. No es eso. La intensidad no es sinónimo de ansiedad. El cristiano sabe «perder el tiempo» descansando, ya que, en realidad, no se trata de «perder», sino de «emplear», es decir, de «ganarlo». Pero la clave que discierne cuándo perdemos el tiempo y cuándo ganamos está en «vivirlo en presencia de Dios». Si consideramos las Vacaciones como un don de Dios y las disfrutamos «en su presencia», entonces no hay problema: sabremos aprovechar el tiempo, y lo viviremos en intensidad, incluso cuando estamos echando la siesta.

Pero, cuidemos de no dejarnos arrastrar por los peligros del verano: que no ocurra aquello de que «el verano del cuerpo es el invierno para el alma». En las vacaciones hemos de buscar los medios necesarios para continuar fieles en el seguimiento de Jesucristo. La vivencia de la Santa Misa y de la oración no deben de ponerse en peligro por el hecho de que nos alejemos de nuestros grupos de referencia. La dimensión apostólica de nuestra vida, lejos de decrecer, puede encontrar en la época estival ocasiones especiales para ponerla en práctica. No olvidemos que los campamentos de verano y demás actividades organizadas por la parroquia quieren ser una escuela para vivir en plenitud este tiempo de gracia que Dios nos da.

Parroquias del Barrio

Peregrinación a Lourdes en el tren de la esperanza

Como en años anteriores, poco más o menos por las mismas fechas, este año, del 21 al 27 de junio, partía de la estación del ferrocarril de Toledo el llamado Tren de la Esperanza, acompañando a un centenar de enfermos y más de seiscientos peregrinos, azafatas, enfermeras, sanitarias, camilleros y sacerdotes.

No importa el cansancio de toda la noche en el tren. A medida que avanza el convoy va también avanzando el entendimiento y la amistad entre todos. Somos como una gran familia, cuyos lazos ya permanecerán para siempre.

La llegada a Lourdes, cuando el tren bordea el río Gave, es un momento de emoción. Muy cerquita se divisa la Gruta de la Virgen, con su imagen blanca, rodeada de verdor y de flores, por una parte, y por otra, de una inmensa muchedumbre de fieles, que rezan fervorosamente ante la Señora.

Día tras día se van sucediendo ordenadamente los actos religiosos programados de antemano: Rosario de antorchas, procesión con el Santísimo y bendición de enfermos, misa internacional, misa en la Gruta... En todos va calando, a la vez que el chirimirí que se desprende de la niebla pertinaz, la gracia de Dios y la fuerza creciente de la fe, que encuentra en María la ayuda necesaria para seguir caminando en deseos de crecer en la vida cristiana, por tantas partes acosada.

El agua susurrante de la Gruta nos recuerda el agua del Bautismo; la subida en oración penitente por el camino del Viacrucis, el camino permanente hacia la Jerusalén celestial; el contacto con los enfermos, el amor-fuente de vida a Dios y a los hermanos...

Lourdes, remanso de paz, lugar de silencio, de oración y de encuentro con Dios y con los hermanos...

Al final, al besar las piedras de la Gruta, donde la Virgen puso sus pies virginales, las lágrimas de despedida se fundirán con el agua que mansamente desciende.

Lourdes será siempre la ESPERANZA para el que busca el camino que le conduce hasta DIOS.

Peregrinación a Guadalupe

Con espíritu alegre y con el ánimo de vivir una experiencia de encuentro con Jesús, del 24 al 27 de septiembre, los jóvenes de la provincia de Toledo vamos a caminar unidos para llegar después del esfuerzo compartido ante nuestra Madre, la Virgen de Guadalupe. Invitamos a todos los jóvenes a que participéis de ésta, vuestra peregrinación. El plazo de inscripción es desde el día 15 de julio al 15 de septiembre en la parroquia de San José Obrero.

Es un servicio a las familias toledanas

El S.O.F. camina contigo



El pasado 29 de junio en el S.O.F. clausuramos el curso activo 97/98. En el balance de resultados se llegó a la conclusión de que habían aumentado, de modo notorio, los casos en los que la desavenencia familiar tenía su origen en la injerencia de familiares externos, es decir, por influencias de padre, madre, hermano de uno de los cónyuges, que, tomando partido en las relaciones de la pareja, interferían en modo que se perdía todo norte del papel y peso que cada miembro debe tener en toda familia.

De igual modo, se detectaba que la parte más conflictiva, generalmente, era la que menos conciencia tenía de padecer problema alguno y manifestaba que accedía a la consulta para dar satisfacción a su cónyuge y demostrarle que la pareja no tenía más problemas que los que la otra parte se obstinaba en crear.

Así mismo, se coincidía en que en ningún caso se puede iniciar la vía de solución hasta tanto ambos asumen since-

ramente que padecen un problema que les es común y en el que ambos, en mayor o menor medida, tienen parte de culpa y han de respetar las reglas del juego impuestas por la persona orientadora.

Tras esta breve relación de conclusiones, se me ocurre invitar a que: sepamos respetar a todos los miembros de nuestra relación familiar y social, pero procurar mantener a cada uno en su lugar y que cuando nos veamos afectados por un problema, tratemos de analizar nuestra posición en él y no eludamos la propia responsabilidad.

Durante los meses de julio y agosto estamos de vacaciones. Volvemos el día 7 de septiembre. Durante este tiempo funcionará el contestador, facilitando los teléfonos: 925 22 69 38 / 925 23 06 21 / 925 21 27 81, para casos urgentes en los que se trataría de dar atención inmediata. Recuerda: Estamos en el Callejón del Vicario, 3 y en el teléfono amigo de la familia 21 43 38.

¡Felices vacaciones!

Asociación socio-cultural "Armonía"

"La soledad es muy triste"

Una vez más y a través del periódico de la AA. VV. "El Tajo", sin cuya colaboración inestimable y desinteresada no hubiera sido posible la creación (en el año 1.994), y continuación de esta Asociación, me dirijo a todas aquellas personas, solteras, viudas, separadas, divorciadas, en definitiva, aquellas personas que se sientan solas y aisladas.

No somos una Asociación que tengamos la "Panacea" para todos los problemas personales y colectivos que en la actualidad nos agobian.

No disponemos de fondos económicos para paliar los ajustes que en cada casa o familia se ocasionan con motivo de las separaciones entre matrimonios. No disponemos de los medios asistenciales para combatir el estado psicológico en que caen y se encuentran los hijos menores con motivo de nuestra separación.

Esta Asociación no es una agencia matrimonial. Sus fines, entre otros, según consta en los Estatutos es: Fomentar y apoyar las relaciones entre socios.

Pero puedo decirte, solitario amigo/a que en esta Asociación se han conocido y encontrado seres como tu y como yo, tristes y solitarios, y han encontrado su pareja más de cuarenta personas y se han casado seis personas. No voy a negarte que también hay críticas sobre esta Asociación y sus asociados, críticas por parte de personas que no nos conocen y personas que, después de estar asociados, se han separado de la Asociación, por muy distintos motivos cada uno, ¡nos envidian!... ¡no nos comprenden!.

Si nos necesitas ven... aquí te esperamos.

Si no nos necesitas ven también... porque nosotros sí te necesitamos.

Juntos caminaremos, no por un camino de rosas sino de espinas, y unos y otros nos daremos aquello de lo que carecemos...

¡Amistad y Compañía!

Nos reunimos todos los viernes en la Casa de la Cultura, de 20:00 a 21:00 horas (de 8 a 9 de la noche) C/ Alberche, s/n. Teléf.: 925-23-25-18.

¡¡TE ESPERAMOS!!



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 23 13 09 - TOLEDO

Las fiestas del barrio vistas por la Comisión de Festejos

La A.VV. quería tener la información para opinar desde los preparativos de las mismas, y eso es lo que hemos buscado preguntando a los integrantes de la Comisión de Festejos y algunos miembros de la Junta Municipal de Distrito, que en último término debía haber sido quien coordinara los trabajos de elaboración de las Fiestas una vez hubieran pasado por la preceptiva Comisión.

El 17 de Noviembre de 1997, el Presidente de la Junta Municipal de Distrito emitía un informe sobre las composiciones de las diferentes comisiones que debían trabajar en la Junta del barrio. En estas comisiones de trabajo estaba la de Festejos, y ésta estaba compuesta por las entidades: Armonía, A.VV. «El Tajo», Asociación Cultural DEIMOS e ICAM-Nueva Izquierda de Toledo.

A algunas de ellas no las hemos podido localizar por lo que disponemos nuestras páginas para su opinión en cualquier momento que lo deseen sobre este tema o cualquier otro. A otras las hemos buscado nosotros por ser entidades que no pertenecen a la Comisión de Festejos pero sí a la Junta Municipal de Distrito y que además han participado en años anteriores con alguna actividad, como ACOP.

En la entrevista que mantuvimos con estas entidades simplemente les pedíamos la valoración que hacían de las Fiestas de Primavera desde la óptica de la participación en la Comisión de Festejos, entendiendo ésta como el órgano que iba a ser el responsable de este evento.

Asociación Cultural Onda Polígono.

Francisco J. Peces Bernardo

No se ha dado ninguna participación. Desde mediados de Marzo que se convocó la primera reunión de la Comisión de Festejos no se convocó ninguna otra hasta una semana antes del inicio de las mismas.

Lo que está claro es que las Fiestas no son las mismas, son distintas. La A.VV «El Tajo» dejó un testigo en el que se buscaba el incenti-

vo de la participación general del barrio y de sus entidades y el Presidente de la Junta Municipal de Distrito ha fracasado.



Francisco J. Peces Bernardo

Incluso hay entidades como ACOP que no se le ha permitido participar en la elaboración del programa de fiestas, a pesar de que por escrito se ofrecieron a mediados del mes de marzo a realizar la actividad que mejor sabemos organizar: el concierto de música joven, contando con que el año anterior tampoco lo hicimos nosotros para que lo organizara otra entidad vecinal, cosa que es de agradecer.

Sin embargo no es de recibo que el Presidente de la Junta de Distrito venga echando la bronca a los miembros de la Junta por que nadie ha participado.

Contra este talante autoritario nosotros no bajaremos nunca más. Lo que está claro es que no han sido las Fiestas de la Comisión de Festejos, sino las del Presidente de la Junta Municipal de Distrito y su camarilla, que además no han permitido la efectiva participación del barrio. Un reto demasiado grande el que dejó la A.VV. «El Tajo» para el Presidente.

Asociación de Vecinos "El Tajo".

José L. Medina

El pasado 3 de Marzo éramos convocados a la Comisión de Festejos de la Junta Municipal de Distrito del barrio para hablar de las Fiestas de Primavera de este año de 1998. Cuando llegamos lo hicimos con un talante de cooperación sabiendo que somos una entidad que podemos aportar cuando me-

nos mucha experiencia en estos acontecimientos.

Llegamos con propuestas de actividades y con el criterio de buscar la posibilidad de 2 actuaciones importantes y más o menos conocidas una dedicada a la generalidad del público, y otra dedicada a la especificidad de la juventud del barrio, la ciudad o de quien pudiera enterarse.

Lo que está claro es que en aquella reunión se abrieron unas puertas de actitudes y de ganas que se cerraron cuando la siguiente convocatoria llegó a muy pocas fechas de las Fiestas, a pesar de que estaríamos convocados en breves fechas, como dijo el Presidente de la Junta Municipal de Distrito del barrio.

La A.VV. quedaba a la expectativa de esta convocatoria y llegó, pero el 4 de Junio de 1998 para el siguiente 6 de Junio, que además era sábado, en el Centro Cívico. Allí solamente se nos presentó un programa cerrado y en el que ya no entraban más actividades: "esto son lentejas", fueron las palabras de nuestro Presidente.

Angel Muñoz no quería participación, si no hubiera convocado antes la Comisión para debatir alternativas. «Se pusieron todos los medios para que algunas entidades sociales, entre las que estaba la A.VV. «El Tajo» no participaran en el programa de las Fiestas del Presidente».



José L. Medina

Un último apunte a mera de reflexión: son estas fiestas de 9,5 millones de pesetas. Además si se contaba con este presupuesto, por que no se buscó más participación para que saliesen unas Fiestas mejores.



Angel Dorado Badillo. ICAM-Nueva Izquierda.

En el año 1995. La A.VV. «El Tajo» decide pasar el testigo de las Fiestas a la Junta Municipal de Distrito del barrio, desde el análisis del trabajo que conllevan éstas y la falta de presupuestos.

Ahora le tocaba al Presidente de esta Junta dinamizar los diferentes grupos de trabajo, entre ellos el de Fiestas. Sin embargo este objetivo no lo consigue y acaba por hacer unas Fiestas organizadas por él mismo.

Por otro lado, en los medios de comunicación su actitud no ha sido de las más apropiada para que las entidades que tenían que participar en la elaboración del programa, como la A.VV. «El Tajo» participasen. Primero las insulta y luego las regaña por que no han ayudado.

Sin duda esta es una nueva etapa de las Fiestas. Una nueva etapa que ya no va a estar marcada por ser una de las mejores de los barrios de la ciudad y una de las más esperadas en la provincia. O si no podemos recordar la afluencia de gente de todos los lugares a conciertos y actividades que hacían que el barrio, sobre todo, estuviera durante una semana, o dos, o las que sean, en boca de muchas personas que tenían el barrio como punto de mira de ocio.

El P.P. trata de convertir estas fiestas en otras más sin ninguna otra pretensión, una «fiestas clásicas». Se cambiaron de fecha para que no entraran en colisión con las del Ayuntamiento de Toledo, y a pesar de esto las paraliza, las duerme, las

olvida.

Pero estamos hablando de una etapa diferente que nada tiene que ver con otra gloriosa. «El P.P. trata de borrar la memoria colectiva, todo lo que signifique Asociación de Vecinos «El Tajo».

José Antonio Romero Manzanares.

Asociación Cultural Deimos

Las Fiestas han sido organizadas ya durante los dos últimos años por la Junta Municipal de Distrito. El primer año se planificaron con mucha precipitación y con muy poco tiempo, las entidades apenas tuvimos tiempo de organizar nada de nada. De esta primeras fiestas sólo hubo algo positivo: las buenas intenciones para el futuro más cercano de las Fiestas, para las del año siguiente.

Todos pensábamos que este podía ser un año diferente, incluso se convocaron alguna reunión más, pero todo se quedó ahí. Desde enero hasta marzo, una reunión nada operativa. Desde marzo al principio de las Fiestas nada. Así nos encontramos con un programa hecho por el Presidente en el que no había dejado participar a ninguna entidad del barrio.

Pero no sólo no hemos tenido oportunidad de participar, sino que no nos ha dado tiempo para ello.

Se ha desaprovechado la experiencia de una entidad que llegó con ganas de participar, como la A.VV. «El Tajo», y la de otras entidades que queríamos hacerlo y no hemos tenido opción.



José A. Romero Manzanares

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS

Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO Teléf. y Fax 23 16 87



MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

Premiados cuatro profesores de la A.VV.

"El Tajo" en la Escuela de Adultos

En una Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 19 de Agosto de 1.997 aparecía una orden de ayudas a 24 Proyectos de Innovación Educativa y Curricular en Centros Educativos de Castilla la Mancha. Enterada nuestra Escuela de Adultos del Polígono lo solicitó pensando que,

como hasta ahora, era muy difícil de que se lo concediesen, ya que siempre este tipo de enseñanza parecía ser la hermana pobre de la educación concediéndosela muy pocas ayudas económicas.

A este problema se le une el de la falta casi completa de materiales didácticos específicos de adultos, con lo que se puede decir que los «libros de texto» y material de apo-

yo similar apenas cuentan con él; cada profesor elabora, como puede y sabe, sus materiales. No es un mundo empresarial demasiado rentable y nadie quiere in-

vertir de manera clara en él.

Sin embargo, de estos 24 proyectos presentados uno de los seleccionados fue el presentado desde la escuela de Adultos del barrio, y a partir de ahí comenzaron a trabajar los profesores de este centro que lo habían presentado.

Los profesores **Consolación González Rico, M^a Prado Opazo González, Gloria Lázaro Sanz, Carmen Mellado Blanco y Fran-**



cisco José Peces Bernardo, estos 4 últimos del convenio C.A.V.E.-Junta de Comunidades y gestionados directamente por la A.VV. "El Tajo", de la Escuela de



trabajo" y el Módulo III "Salud y Vida". Pues bien el Módulo I está integrado en cuatro unidades Didácticas que



les editados con los que trabajar. Un trabajo que ha partido desde ejes importantes que puedan marcar la vida social de las personas adultas que salen formadas del centro del Polígono.

Se ha trabajado con textos legales y prensa

para intentar el mejor entendimiento desde lo más general, como es la Unión Europea, a lo más específico, como es nuestra ciudad.

Uno de los objetivos podría ser la elaboración de materiales didácticos específicos, pero sin duda estaría a la misma altura el que contiene el concepto de vida en la Escuela que le sea útil en la vida social y asociativo.

Adultos del Polígono presentó el proyecto de elaboración de una Unidad Didáctica correspondiente al Nivel II de personas adultas.

Este proyecto está estructurado de la siguiente manera. Se han elaborado tres Módulos divididos en diferentes unidades didácticas. En este caso solo ha habido tiempo de desarrollar el Módulo I denominado "Vida en Comunidad". Faltarían los Módulos II "Mundo del

son:

- "El Papel de España en Europa".
- "España. Estado de Derecho".
- "Castilla la Mancha. Nuestra Región".
- "Toledo. Capital de Castilla la Mancha".

Ha sido este proyecto un revulsivo para el centro en general y para los profesores en particular que por fin van a ver como tienen materia-

Policía de Proximidad: consejos para el verano

El pasado día 30 de Junio la Asociación de Vecinos «El Tajo» organizó una charla coloquio en colaboración con la Policía de Proximidad que ya viene actuando en nuestro barrio de manera continuada. En esta charla se nos informó a los vecinos sobre las precauciones necesarias que debemos tomar para que no nos llevemos sorpresas desagradables al volver de las vacaciones o mientras las estamos disfrutando.

Además de esto, José Luis Machuca, responsable del grupo de Policía de Proximidad en el barrio, nos informó sobre la reciente apertura de una **Oficina de Denuncias**, existente ya en nuestro barrio y que está ubicada en el Centro Cívico. Esta Oficina ya ha empezado a tener denuncias por numerosos vecinos y espera ser uno de los referentes en el Polígono de este grupo de la Policía.

Robos en domicilios

Se nos informó a los vecinos lo que tenemos que hacer cuando nos vayamos de vacaciones fuera de nuestro hogar.

Por un lado no debemos mostrar síntomas de dejadez externa en

nuestro piso, como por ejemplo hacer que alguien nos recoja el correo, nos riegue las plantas (alguien de absoluta confianza), variar las posiciones de las persianas; tampoco debemos dar pistas de que vamos a salir de viaje ni de cuánto tiempo vamos a estar fuera (esta información la deben conocer los familiares más cercanos).

Antes de salir debemos procurar no dejar dinero en las casas o si lo hacemos en la menor cantidad posible; dejar abiertos los muebles que estén cerrados con llave (evitamos que sospechen que hay algo de valor y que rompan la cerradura), cambiar las cerraduras de la puerta si las llaves las hemos perdido. Procuraremos hacer un inventario de las propiedades de valor que tengamos, así como alguna fotografía de estos bienes (se agiliza el tiempo de encontrarlos en caso de denuncia por robo). No dejaremos notas en la casa de dónde vamos ni de cuándo volvemos. Además cuando paseemos por las calles, debemos procurar, si llevamos algo de valor en el bolso, andar con él por dentro de las aceras evitando así tirones desde una moto, bicicleta, etc.



Un momento de la reunión mantenida entre la A.VV. y Policía de Proximidad

Un último consejo, si cuando regresemos a casa observamos que hemos sido objeto de un robo, NO debemos tocar nada y bajar a una cabina pública a llamar a la Policía para no dejar huellas nuestras extrañas que dificulten la investigación policial.

Recomendación contra timos

Por otro lado, se nos presentaron algunos consejos a tener en cuenta no solo durante el periodo vacacional, si no durante el resto del año en relación a estafas o "Timos" en los que podemos vernos

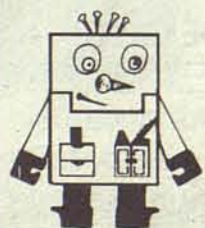
involucrados en cualquier momento del año.

Sin duda uno de los más famosos (gracias a la influencia del cine), es de la "estampita", aunque también el del "toco-mocho", etc.

Lo que debemos de conocer de los "timos" es que estamos tratando con actores casi profesionales que van a usar todas sus artimañas artísticas y físicas para engañarnos. No suelen actuar solos ni tampoco van a buscar presas al azar, van buscando y encuentran a personas con perfiles determinados que les convienen.

Algunas recomendaciones, aparte del uso del sentido común, es el comunicar de manera inmediata la pérdida de talonarios o tarjetas de crédito, nunca actuar mediante terceras personas; normalmente, desconfiar de desconocidos-, no entregar dinero adelantado a personas que no conocemos o que (no tenemos confianza plena); ser lo más precavido posible con personas que llegan a nuestra casa o con las que nos cruzamos en la calle; desconfiar de las personas que dicen ser familiares y que inician una conversación donde solo nosotros damos información; así mismo desconfiar de décimos de lotería premiados anteriormente, de juegos de cartas en las calles o de máquinas que «hacen billetes».

Ante cualquier tipo de estas eventualidades **hay que acudir a la comisaría de policía**. Ahora ya no tenemos excusa para que entre todos podamos del barrio un espacio más saludable, ya que desde las 8:00 horas hasta las 22:00 horas están abiertas las puertas de las dependencias de la Policía de Proximidad en el barrio de lunes a viernes y un sábado de cada tres.



BRICOLAGE

MARVI

- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono y Fax. (925) 23 27 40 45007 Toledo

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

Guía de recursos del barrio

La A.VV. "El Tajo" y su vocalía de juventud van a iniciar los trabajos para la elaboración de una *Guía de Recursos del barrio* para que todos y todas los y las vecinos podamos conocer lo que tenemos aquí y de lo que nos podemos beneficiar no sólo los jóvenes (que tendrán apartado especial), sino también los recursos que podemos usar en el centro de Salud, Centro Cívico, prestaciones de las entidades vecinales, Patronato Deportivo Municipal, y para ello necesitamos vuestra colaboración, sobre todo de las entidades que serán las que contesten nuestro cuestionario.



El Gobierno de la Región,

...Todos

Sindicatos y

Estamos

Empresarios...

de Acuerdo



Por El Empleo

En Castilla-La Mancha hemos suscrito el acuerdo del esfuerzo y la solidaridad.

El acuerdo por el empleo.

Con programas de innovación, formación y prácticas en empresas.

Programas sociales y de orientación.

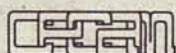
Fomentando el autoempleo y los incentivos empresariales.

Porque en los próximos dos años vamos a invertir 20.000 millones de pesetas en el desarrollo de 20 programas con un único objetivo:

El empleo.

Infórmate en el Teléfono

900101030



CONFEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA



CC.OO.

Unión Regional de Castilla-La Mancha



**Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha**

La Junta promete inversiones de 300 millones a los vecinos del Polígono

• *El acuerdo se logró en el transcurso de unas negociaciones con la A.VV. "El Tajo"*

En rueda de prensa, Araceli Muñoz explicó las actuaciones que su Consejería va a llevar a cabo en el barrio, que se acometerán en dos proyectos distintos. Para el primer proyecto la Consejería invertirá cerca de 150 millones de pesetas en el adecentamiento de peatonales, calles y zonas ajardinadas incluidas dentro de la fase IV. A su juicio, las carencias fundamentales de esta fase se encuentran principalmente en torno a la peatonal Gómez Manrique, que a pesar de ser de titularidad municipal, no se encuentra en buen estado. "Esta peatonal es una zona de paso de más de 600 chavales porque es el acceso al Colegio Juan de Padilla. Los vecinos de la zona llevan reclamando esta actuación desde hace muchos años porque es una zona frecuentada por niños y jóvenes", reclamó el presidente de la Asociación Jesús Fernández.

Las obras de la peatonal se iniciaron en el año 1990 y, una vez finalizadas, fueron transferidas al Ayuntamiento. Sin embargo, la situación actual de la zona es de "abandono" por lo que en este proyecto la Consejería se ha comprometido a recuperar los parques de esta zona, plantar árboles, arreglar el pavimento y recuperar varios parques públicos de esta fase cuarta.

El segundo proyecto que la



La Consejera en un momento de su visita al barrio

La consejera de Obras Públicas, Araceli Muñoz, se comprometió el pasado día 8 de julio, con la Asociación de Vecinos "El Tajo" a acometer inversiones y proyectos, de más

de 300 millones, para la urbanización de vías, parques y jardines, en el transcurso de una reunión mantenida con los responsables de esta Asociación.

Consejería llevará a cabo se centrará en la ejecución de urbanización de la fase III del barrio para dotar a ésta de suelo urbanizable. En una primera fase se redactará y, posteriormente, se licitarán las obras "para saber cuál va a ser la organización de la misma", señaló la consejera.

Para este segundo proyecto "que en principio sólo será una

memoria", según dijo Muñoz, se destinarán 150 millones de pesetas aproximadamente para la ejecución de la primera fase de desarrollo del suelo urbanizable.

El próximo mes de septiembre u octubre, es la fecha que la Consejería se ha fijado para que el proyecto esté redactado; hacia el mes de febrero podrían comenzar las obras y entorno

al mes de abril "esperamos que esté ya definido cuál va a ser el suelo urbanizable para la nueva construcción de viviendas así como de zonas verdes", indicó.

Por otra parte, Araceli Muñoz señaló que la Consejería no ha mantenido ningún tipo de entrevista con el Ayuntamiento para saber si éste se va a comprometer o no

a hacerse cargo del mantenimiento de las obras que se van a ejecutar en el barrio. "Hasta que no esté redactado el proyecto no lo haremos, aunque ésta es una reivindicación de los vecinos", dijo.

Pista de atletismo

Por otra parte y haciendo referencia a la Consejera, Jesús Fernández se congratuló del acuerdo definitivo del Consejo de Gobierno Regional sobre la Modificación Puntual nº 12 del Plan General de Ordenación Urbana de Toledo, relativo a la 3ª Fase Residencial del Polígono en lo que afecta a la zonificación de espacios libres para la definitiva construcción de la pista de atletismo.

Quedará ubicada junta al colegio Gregorio Maraño, colindante con Avda. Boladiez y C/ Cascajoso dotando una parcela de 65.000 m². Este era uno de los objetivos que se perseguía por parte de la A. VV. "El Tajo" y colectivos deportivos del barrio.

Esperemos que una vez que ya tenemos calificado el suelo podamos contar en la mayor brevedad posible con la colaboración de todas las entidades públicas para poder ver realizada esta instalación para todo el barrio y la ciudad de Toledo y que ya fue asumida en reuniones anteriores en la Dirección General de Deportes.

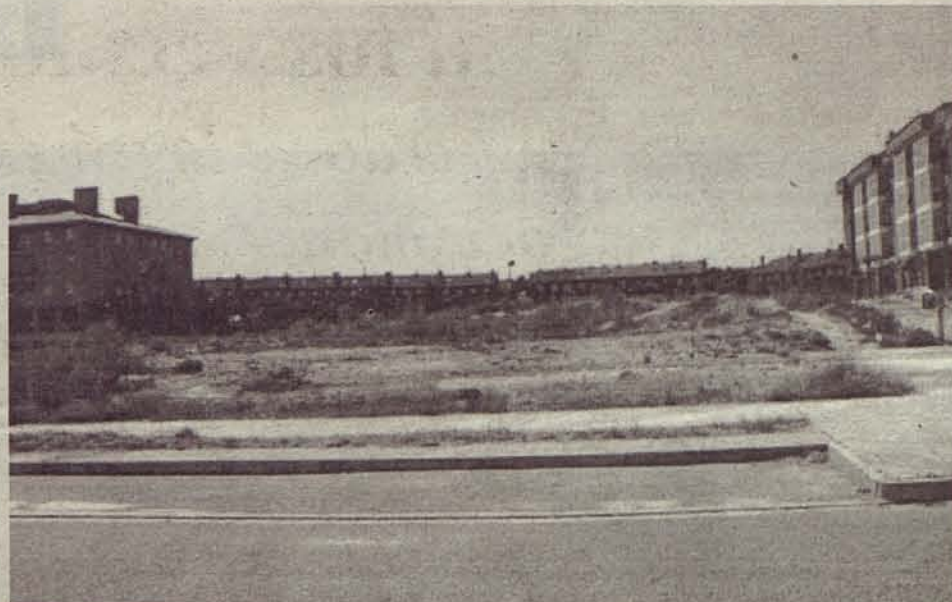


Principio y final de la peatonal "Gregorio Maraño" donde actuará Obras Públicas

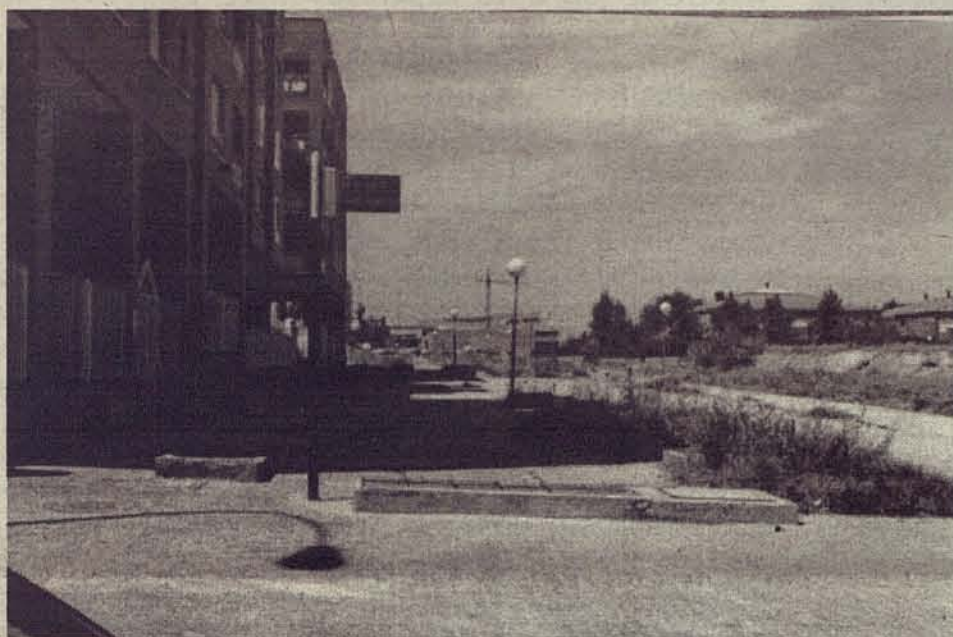
Peatonales donde se va a intervenir



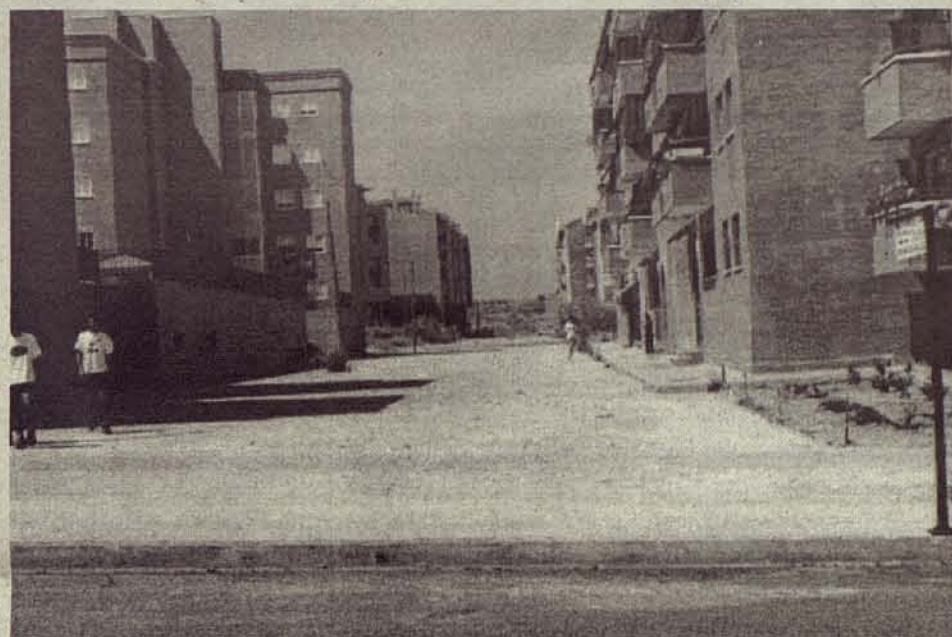
Zona de esparcimiento y uso público de Fase III (Unifamiliares Vitra-Azarquiel)



Parque público cercano a las 99 viviendas sociales entre calles Estenilla-Valdeyernos y Viviendas Unifamiliares Tarpeya



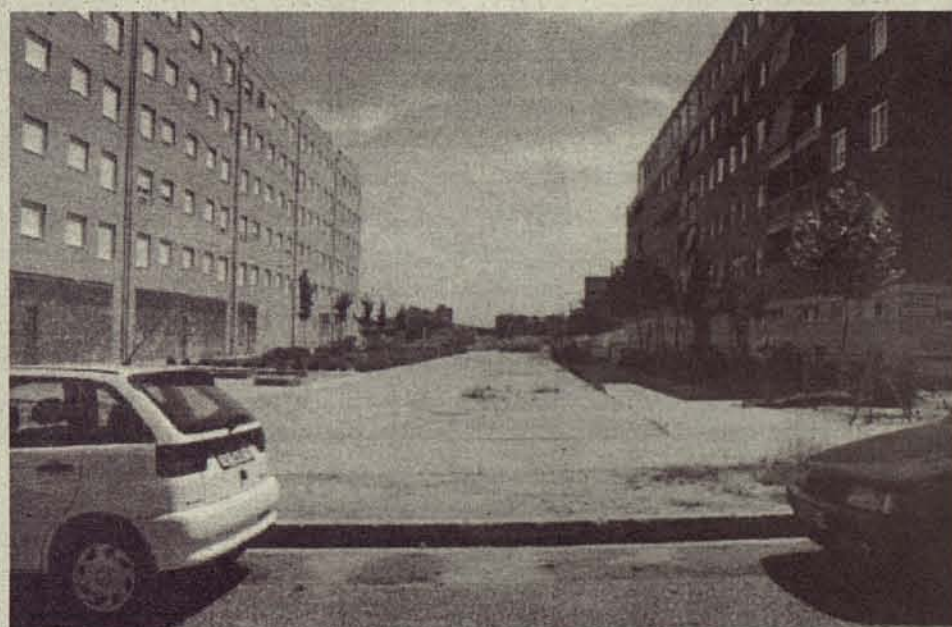
Paseo Gómez Manrique (tramo Colegio Juan de Padilla)



Peatonal de la C/ Río Guadiela-entre Estenilla-Valdeyernos



Parque colindante "Nuevo Horizonte", entre C/ Fresnedoso y Avda. Boladiez



2º Tramo peatonal Gregorio Marañón (entre C/ Estenilla-Valdeyernos)



Nunca lo veras más claro
1º par gratis

Llévate ahora tus lentillas para
seis meses y te regalamos una mochila

OPTICA VISION 2000

VISION

OPTICOS-OPTOMETRISTAS

**DESCUENTOS ESPECIALES
APERTURA**

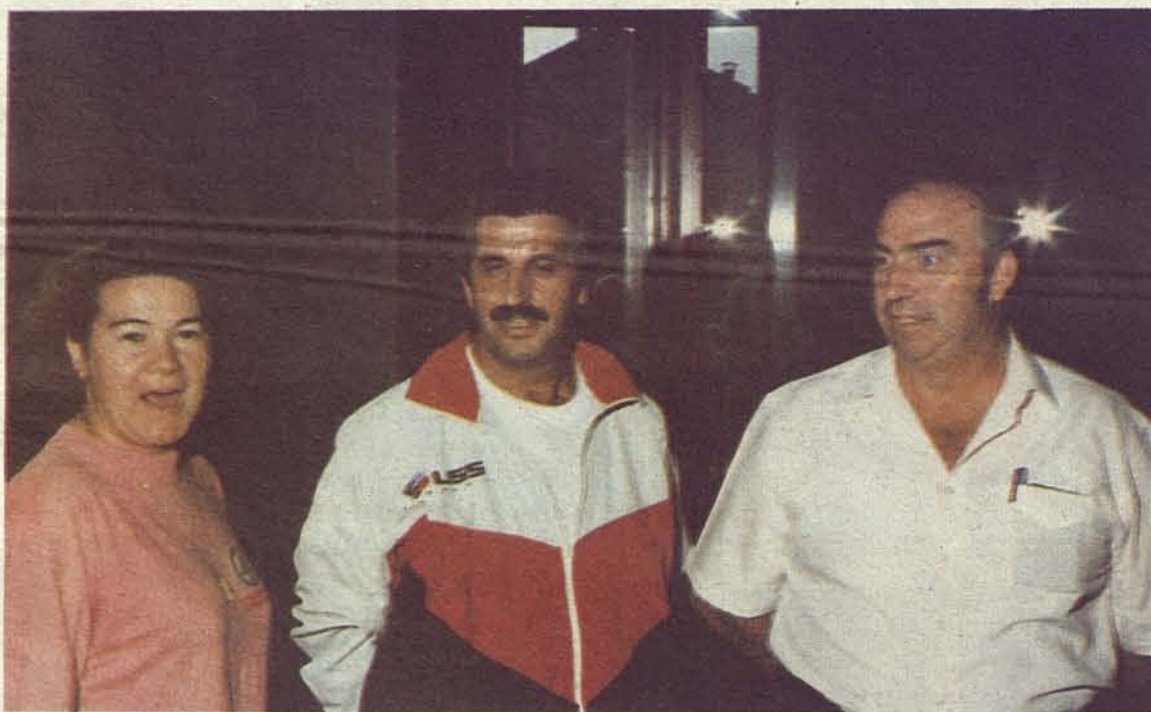
NUEVO CENTRO
"Edificio Las Terrazas"

C/ Méjico, 10
45.004 TOLEDO
Tfno.: 925 25 31 21

C/ Alberche, 27
45.007 TOLEDO
Tfno.: 925 23 08 56

Promoción válida hasta fin de existencias

Deporte: Dinamizador vecinal



Baloncesto

Desde 1982 el Club Baloncesto Polígono ha venido participando en diferentes campeonatos a nivel local, provincial, regional y nacional, contando con la colaboración de sus propios jugadores, entrenadores y socios y

también con el apoyo y ayuda de esta asociación de vecinos.

Sus actividades se han desarrollado dentro o fuera del programa de las Fiestas de Primavera del barrio, pero una de sus actividades más conocidas son

sus maratones de baloncesto que han arrojado un considerable éxito de público y de afluencia de equipos de la ciudad e incluso de la provincia.

Probablemente el asentamiento definitivo del Club Ba-

En el recordatorio que suponen estas páginas centrales, este mes vamos a hablar del deporte en el barrio. Un deporte practicado por todos los vecinos y vecinas, independientemente de su edad y que, en gran medida, ha estado avalado, organizado y gestionado desde la A.VV. "El Tajo". Al menos, los deportes que aquí resaltamos han sido gestados desde esta entidad, aunque rogamos nos disculpen si su deporte favorito no está reseñado en este espacio.

loncesto Polígono se da en la temporada 1983/84, donde participa en todas las categorías. El primer equipo participa en Tercera División regional manteniéndose en ella al final de la temporada, a pesar de tener que jugar partidos en una cancha que no era la suya, desplazándose a otras instalaciones mejor adecuadas, pues en el barrio aún no existían.

Tras esta excelente temporada, en 1984/85, surge el planteamiento de la creación de una

Escuela de Baloncesto en el barrio y, debido también a la demanda de gente interesada en este deporte; estaría avalada por la A.VV. "El Tajo" y en ella participarían, fundamentalmente, los chicos y chicas de los colegios públicos del barrio.

El C.B. Polígono hoy está implantado y reconocido en el barrio por la tremenda labor que realiza en la formación deportiva con los chicos y chicas que hasta él se acercan, avalado también por uno de los resultados que le sitúan como un club puntero no sólo en nuestra provincia, sino también en toda la región.



El automovilismo conoció su época dorada en los años 80

En las fiestas de Primavera de 1983, aparece una actividad novedosa en el barrio y que probablemente marcaron un hito de participación en la ciudad de Toledo. Esta actividad fue el I Premio de Velocidad de Automóviles de Castilla-La Mancha, puntuable para el Campeonato de España, con coches de hasta 1600 cc.

Esta actividad quedaba marcada dentro del programa de la A.VV. "El Tajo", gestada desde esta entidad y con la participación de vecinos y ciudadanos interesados en este arriesgado y apasionante deporte.

El éxito de público y de par-

ticipantes fue comentado en toda la provincia. Colaboraron entidades como Cruz Roja, Protección Civil, Transmisiones del Ejército, Bomberos y los cuerpos de Seguridad Nacional y local; todo ello, para asegurar que el desarrollo de esta prueba era el adecuado y poder así controlar a una masa humana que se acercó a nuestro barrio, muchos de ellos por primera vez, con una gran curiosidad por ver de manera cercana unas pruebas que sólo estaban habituados a ver por televisión.

El sueño de traer un gran espectáculo automovilístico al barrio comenzó a gestarse en 1982,

cuando la A.VV. empezó a coordinar las conversaciones entre Federación Centro y Nacional de Automovilismo, Ayuntamiento de Toledo, C.O.A.C., y un largo etc. de entidades y personas que lograron un éxito indiscutible con la ayuda inestimable del comportamiento ejemplar de las 20.000 personas asistentes.

"El Circuito del Tajo" fue elegido por todos los participantes: era seguro, rápido y salían de la rutina que suponía correr casi con exclusividad en el Circuito del Jarama, en Madrid.

Este éxito se desbordó en 1984 con la participación, tam-

bién encuadrada en el programa de Fiestas de Primavera, de ocho barquetas que trajeron el "Espectáculo de la Velocidad" al barrio.

Este mismo año, la recién creada **Escudería del Tajo**, co-

rroró su aceptación con la puesta en marcha de la, primeras Dos Horas de resistencia Fura-Crono.

Debido al alto coste que supone el mantenimiento del Circuito del Tajo, la Escudería sigue realizando actividades en el circuito de tierra del barrio.

Las instalaciones, o la deficiencia de las mismas, ha sido un tema recurrente en todas las disciplinas deportivas. El Ayuntamiento de Toledo se ha desentendido en numerosas ocasiones, teniendo que ser la Asociación de Vecinos "El Tajo", la responsable de cada deporte, y los vecinos del barrio los que han reclamado mejoras de infraestructura deportiva y adecuamiento de las ya existentes.

Atletismo

Seguramente este barrio es conocido por multitud de características, pero, sin duda, uno de los deportes identificativos de este barrio y uno de los más populares es el atletismo.

Un deporte muy cercano a la A.VV. "El Tajo" y en el que ésta ha colaborado en la puesta en marcha de todos los Cross Populares de nuestra ciudad. Un deporte que durante 21 años consecutivos ha celebrado una de las actividades más populares de Toledo, como es **La Carrera Pedestre Popular Puerta de Bisagra-Polígono** (conocida fundamentalmente por ser el inicio de las Fiestas de Primavera del barrio).

A esta actividad se ha acercado desde gente desconocidas preocupada tan sólo por el aspecto lúdico del deporte, así como atletas profesionales de prestigio a nivel nacional, como el caso de Ricardo Ortega. Este atleta que vive desde hace años en el barrio, ha participado en numerosas ocasiones en esta carrera y en 1983 se convirtió en el recordman nacional de maratón.

Si esta carrera pedestre es conocida en nuestra ciudad hay



La pedestre popular Toledo-Polígono toma la salida en la Puerta de Bisagra

que destacar otra actividad que empieza a ser reconocida a nivel nacional. Puesta en marcha en 1983, **los 20 Kilómetros** representan, últimamente la prueba atlética más importante que organiza el Club Atletismo Toledo en su sección del Polígono, junto a la A.VV. "El Tajo".

Estas dos entidades llevan, al menos desde 1982, preocupándose por el deporte en el barrio y por cuidar la cantera de una

manera muy especial. Algunos de los nombres de esta cantera atlética del barrio nos suenan tanto como Juan Carlos Arcos Jiménez, Cristina y Choni Díaz Retana, Alberto Pinto Gil, Juan Ignacio, chicos y chicas con óptimos resultados en pruebas atléticas.

El reconocimiento a la labor desarrollada en esta época es, sin duda, la celebración en el barrio del Campeonato de España de

Cross por Clubes en 1985 con la participación de una figura de prestigio en ese momento: Antonio Prieto.

Pero si es necesario destacar a alguien en la difusión y promoción del atletismo en el barrio es justo nombrar a Aurelio Gómez Castro, encargado de la organización y promoción desde el periódico **Vecinos**, del Club Atletismo Toledo y de toda la actividad atlética en el barrio.

Otros deportes

Probablemente se nos olvidarán muchos de sus deportes favoritos, pero aquí vamos a destacar dos que han sido importantes en tanto que fueron capaces de generar a su alrededor respectivas Escuelas, donde participaban numerosos chicos y chicas del barrio cuando apenas había instalaciones adecuadas en él.

Uno de ellos es el Judo, deporte de contacto muy apreciado por el desarrollo integral de mente y cuerpo que realizan sus practicantes. Se llevaba a cabo tradicionalmente en las instalaciones del gimnasio del C.P. Jaime de Foxa. Y con la exitosa participación de 200 chicos y chicas en Campeonatos a nivel provincial.

El deporte rey en España, también llegó al barrio. Desde 1984, la reivindicación principal fue la de la obtención de un campo en el que poder desarrollar este deporte, una vez conseguido este objetivo los jóvenes del Polígono se volcaron en su práctica, comenzando así la puesta en marcha de una Escuela de Fútbol de la A.VV. "El Tajo", en la que se da cabida a gran número de personas y que ha obtenido exitosos trofeos deportivos en diversas categorías.

VISITE NUESTRA EXPOSICION
Le asesoraremos correctamente
SOMOS PROFESIONALES

- CARPINTERIA P.V.C.
- CARPINTERIA ALUMINIO
- VENTANAS VELUX
- PERSIANAS MONOBLOC
- MOSQUITERAS
- TARIMA FLOTANTE
- FRENTES E INTERIORES ARMARIO
- MAMPARAS Y GRIFERIAS BAÑO
- MUEBLES Y ACCESORIOS BAÑO
- VIDRIERAS ARTISTICAS
- VIDRIOS DECORATIVOS



CRISTALERIA DEL TAJO, S.L.

C/ Jarama. Telf.: 24 01 21

C/ Carrera, 26. Telf.: 22 50 42

Polígono Industrial TOLEDO

El reflejo de lo bien hecho

Hay cosas difíciles de mejorar

Karpesa una síntesis entre belleza y funcionalidad. Calidad absoluta, resistencia, precisión, acabados excelentes.

VENTANAS DE P.V.C.

karpesa

Calidad para toda la vida

expert



- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



J.J. MONTES

¡¡¡VISITENOS!!!

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO

Teléfonos: 23 03 66 - 23 03 91

COOPERATIVA "AZARQUIEL"

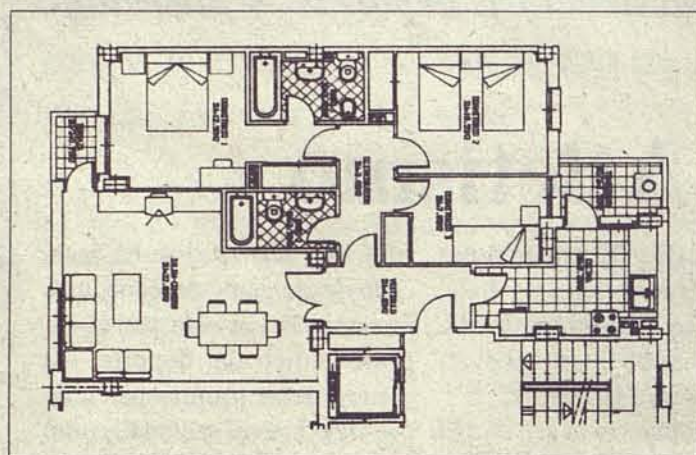
POLIGONO RESIDENCIAL

TOLEDO

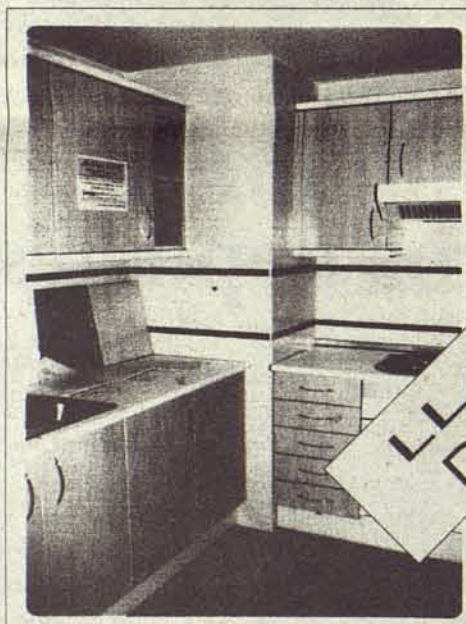
VIVIENDAS SUBVENCIONADAS, GARAJE, TRASTERO, PISCINA, CALEFACCION Y AGUA CALIENTE INDIVIDUAL POR GAS NATURAL TERMINADAS Y CON COCINA AMUEBLADA



ESPACIO DE OCIO



Plano de vivienda Tipo G

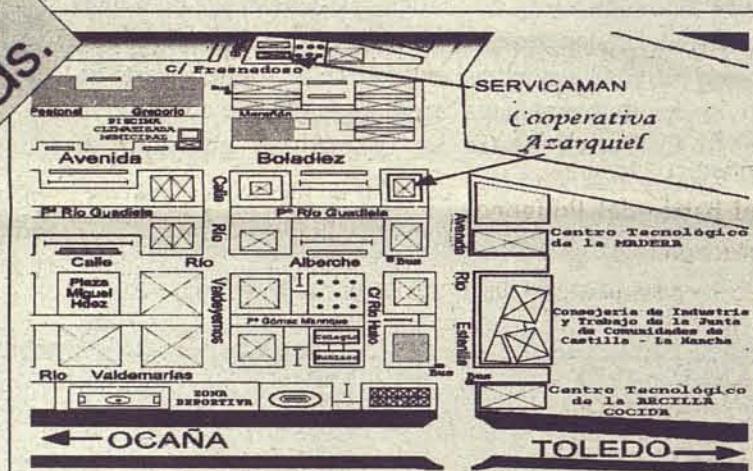


**LLAVE EN MANO
DESDE 8.500.000 Ptas.**

NO BUSQUES MAS

Podemos estudiar tu situación, y facilitar la compra de la vivienda que necesitas. Y VIVIENDAS PARA PERSONAS MAYORES PROMUEVE:

ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"



ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA

INFRAESTRUCTURA URBANA PROXIMA AL EDIFICIO:

Colegio a 50 m. - Hipermercado a 100 m. - Paradas de autobús a 20 m.
Piscina cubierta climatizada - Zona deportiva - Centros tecnológicos
Consejería de Industria - Farmacia - Agencia de Seguros - Etc.

PROMOCIONA: "AZARQUIEL" SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA Y ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

CONSTRUYE:

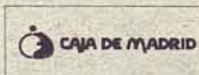


INFORMA Y VENDE:

GRUPO GESTOR



FINANCIA:



Tfno: 24 - 02 - 67

Calle Fresnedoso, nº 12, bajo - TOLEDO



MAPFRE

Más ventajas Mapfre para usted en

AVDA. BOLADIEZ, Nº 7

- Seguros de automóviles, diversos, vida, hogar.
- Con el mejor servicio de la compañía líder del mercado.

Llámenos e infórmese en el 23 35 56

NUEVA OFICINA EN EL BARRIO

Ahora para turismos de uso particular de nueva contratación en 1998
Bonificaciones de su segundo coche = Bonificaciones de su primer coche o 20%.

Si coincide titular, conductor y tomador del seguro.

Para el resto de miembros de la unidad familiar un 20% de bonificación (padres, hijos, consorte/pareja, con el mismo domicilio).

Y la ventaja de acelerar sus bonificaciones por no siniestralidad.

Más bonificaciones en menos tiempo. Más fáciles de mantener.

Si ya está asegurado en otra compañía se puede beneficiar de otros descuentos por no siniestralidad.

El Centro de Salud del barrio cuenta con un nuevo médico de tarde

La Asociación de Vecinos "El Tajo" se ha reunido con el Coordinador del Centro de Salud del Barrio, Luis Santillana, para hablar del lo que ya es una realidad: el Centro de Salud del barrio cuenta ya con el solicitado séptimo médico de familia. Este será un nuevo servicio que se prestará en horario de tarde por lo que desde estas páginas de la A.VV. «El Tajo» y desde la coordinación del propio Centro se anima a las personas a que soliciten el cambio de médico de uno de por la mañana a otro de por la tarde (son dos los que ofrecen este servicio), que no es más que ajustarse a lo que dicen los nuevos tiempos en horarios laborales, etc.

Los médicos del cualquier Centro de Salud deben mantener un número de pacientes calculados desde unas variables múltiples. Los médicos que en la actualidad atienden a los vecinos del barrio del Polígono sobrepasan con creces los límites exigibles para una perfecta



Vista Centro Salud del Barrio

profesionalidad para con el paciente, por lo que desde el propio Centro de Salud como desde esta entidad vecinal hacemos un llamamiento a los vecinos que voluntariamente quieran cambiar de médico a que lo hagan al de horario de tarde.

Este llamamiento lo quere-

mos hacer ambas partes extensivo para que la gente que habitualmente habita en el barrio solicite su tarjeta de la Seguridad Social en este Centro, ya que así, sobre censo real de demandantes, entre todos podremos pedir a la administración sanitaria competente que facilite los

medios humanos y técnicos suficientes para todos. En la actualidad la población adscrita es de 16.548 de los cuales 3.480 son de edad de pediatría.

El Centro de Salud que tenemos en el barrio

Nuestro Centro de salud, según la conversación que mantuvimos, cuenta con

unos servicios que apenas se usan posiblemente por el desconocimiento general que tenemos en este tema.

Cuenta con 7 médicos de familia, 3 pediatras, 5 médicos I.R., 3 médicos de refuerzo, 9 ATS/DUE, 1 Auxiliar de Enfermería, 4 Auxiliares Administrativos, 1 Trabajador Social, 1 matrona, 1 Psicólogo, 1 Psicólogo I.R., 6 celadores y 2 veterinarios.

Servicios

• Punto de atención continua: Atención de situaciones de urgencia las 24 horas del día. Este servicio es compartido con el centro de salud de Santa Bárbara y es llevado a cabo por los médicos de ambos centros de salud.

• Extracción de analítica, en el centro y en el domicilio de pa-

cientes inmovilizados.

Pediatría:

• Vacunación infantil según calendario oficial vigente en la JCCLM.

• Programa del niño sano de 0 a 14 años.

• Programa de salud escolar.

Atención a la mujer:

• Captación y seguimiento de la mujer embarazada.

• Preparación al parto.

• Visita puerperal.

• Métodos anticonceptivos.

• Vacunación rubeola.

• Diagnóstico precoz cáncer ginecológico.

Atención al adulto:

• Vacunación de la gripe.

• Vacunación tétanos.

• Vacunación hepatitis B a población de riesgo.

• Prevención de enfermedades cardiovasculares.

• Atención a pacientes crónicos:

- Hipertensión arterial.

- Diabetes.

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

- Obesidad.

- Hipercolesterolemia.

• Educación a pacientes crónicos: Diabéticos y otras patologías.

• Cirugía menor ambulatoria.

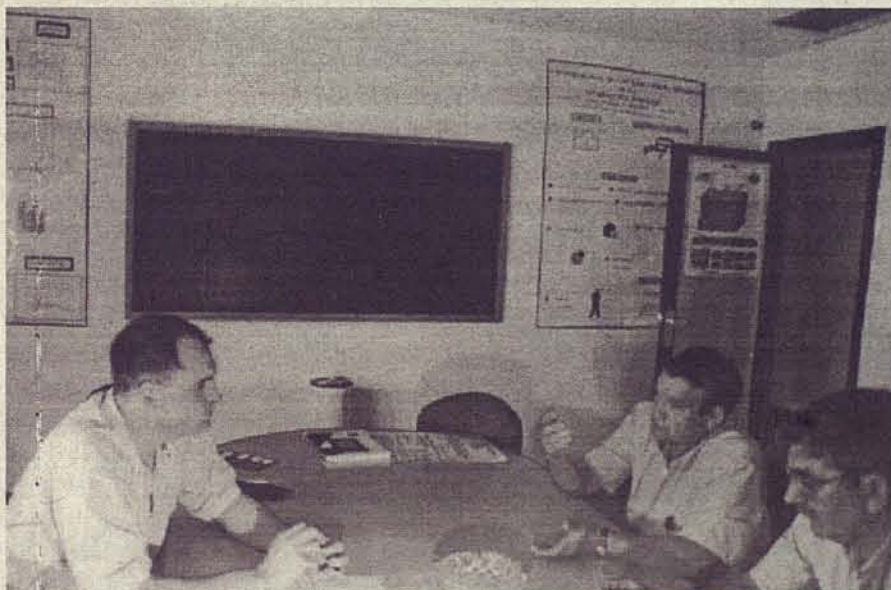
• Atención domiciliar de pacientes inmovilizados.

• Atención a pacientes con SIDA o VIH positivos.

• Atención a pacientes terminales.

• Atención al consumidor excesivo de alcohol.

• Prevención y detección de problemas del anciano.



Luis Santillana, coordinador médico, y A.VV. "El Tajo"



C/. Guadarrama, 39

Tfno.: 23 06 49 Póligono - TOLEDO



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

• CALEFACCION.

• GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30

Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45

45600 TOLEDO

Curso básico para mediadores en Drogodependencias

Duración: 6 horas.

Organizado: A.VV. "El Tajo".

Fecha: A determinar (posibilidad de sábado por la mañana).

Horario: A determinar.

Inscripciones: A.VV. "el Tajo".

C/ Cedena, 4.

Teléfono: 925 23 03 40.

Subir a Toledo los fines de semana, o Toledo cada vez más lejos

El Vergüenza-Bus

Al unificar las líneas 5 y 6 se puede tardar más en subir a Toledo que en llegar en autobús a Madrid

Primero fueron los Domingos, después también los sábados y así continua. Esto se agrava con la remodelación de las calles en Santa Bárbara haciéndose el trayecto interminable. Pero el problema no es solo llegar tarde, es también llegar ileso, y me explico:

- El autobús puede tardar más de una hora en llegar al Casco Histórico (en algunos casos se tarda menos en llegar a Madrid).

- El recorrido es una desagradable excursión: polígono, zona residencial, zona industrial, Santa Bárbara, Estación de Autobuses, Salto del Caballo, San Antón, Tavera, Bisagra y por fin Zocodover (todo por el mismo precio).

- Si vamos a trabajar, seguro que llegamos tarde, (los domingos también trabajamos alguno).



- Con tanta parada y tan poco autobús, pronto se llena hasta los topes (a apretarse toca).

- Si encima coincide que acaba de llegar un tren o un autobús, los numerosos viajeros de estas paradas ya pueden ir cogiendo el coche de San Fernando (un poquito a pie y otro

poquito andando).

- Y los sábados por la tarde cuando nos gusta subir al cine o a fiestar por el casco de nuestra ciudad, nos quedamos en las paradas con dos palmos de narices viendo pasar autobuses hasta los topes y sin coger a nadie desde la tercera parada (los de las Malvinas vamos a coger el bus al kiosko de la Beni).

- Del buho-bus ni hablar. Mejor coger un taxi entre cuatro, «si hay», partiendo de que esto es una solución cara (más o menos 1.500 pesetas por bajar al barrio).

Siempre me ha gustado subir a Toledo y disfrutar de él, pero se me quitan las ganas con esta paranoia. Dar vida al casco de nuestra ciudad no es llenarlo de coches, si no potenciar un transporte público rápido, cómodo y barato. Con ello todos ganamos.

J.L.M.

Utilización partidista de las fiestas

El grupo municipal de ICAM-Nueva Izquierda, se ha sentido molesto por el «saluda» que en el programa de Fiestas del Polígono ha realizado el Presidente de la Junta Municipal de Distrito del citado barrio.

Lo primero que les ha causado sorpresa es la utilización de su propia imagen para vender su programa de fiestas. Le ha salido mal, las fiestas del barrio ya no trascienden de los límites de éste, ya no son lo que eran,

si bien es cierto que puede ser parte de su estrategia: la de borrar cualquier vestigio de la etapa anterior.

También ha mostrado este grupo municipal su descontento hacia la apropiación del programa URBAN que ha realizado este equipo de gobierno, no le pertenece, no ha colaborado en su concepción.

Para los concejales de ICAM - Nueva Izquierda, es Angel Muñoz y el P.P quien

politiza los asuntos cotidianos de la vida vecinal, quien ha disuelto la práctica de las Juntas de Distrito quien crea un clima de tensión en la saludable vida asociativa (buena prueba de ello lo tenemos en las irritantes frases descalificadoras de una asociación vecinal y ensalzadoras para otra que Muñoz Bodas ha insertado en su saluda a modo de panfletillo).

El programa de fiestas del polígono, un vulgar panfleto político

El grupo municipal socialista califica de lamentable la actuación del Presidente de la Junta Municipal del Polígono en el saludo de presentación de las fiestas de este barrio utilizándolo con el único objetivo de buscar propaganda política y enfrentamiento entre los vecinos.

Para este grupo están fuera de lugar las alusiones a las próximas elecciones que hace Muñoz en el saludo del programa de fiestas, así como a los grandes gastos que el P.P. ha realizado en los barrios. Se podía hablar de las grandes promesas incumplidas, como el parque de bomberos, aparcamientos para residentes, complejo multideportivo en la zona de contacto. Lo que resulta lamentable para este grupo es usar el saludo para ensalzar un gran fraude: el programa URBAN.

Según el grupo socialista, el uso partidista de las instituciones y la politización en nada contribuyen al disfrute de unas fiestas que por definición deben ser de todos y para todos.



Deporte en la calle

Para IU el deporte es uno de los medios para un encuentro amistoso, la formación de tejido social y la autorganización de los y las jóvenes del barrio. Para ello este grupo propone que en cada parque y espacio libre que lo permita se instalen canastas de baloncesto

y porterías de balonmano, comenzando por la recién construida pista de festejos. Esta instalación debe darse en el mayor número posible de espacios previo estudio de los lugares más apropiados.

Esta propuesta se complementaría con la

apertura de las instalaciones deportivas de los centros escolares los fines de semana y vacaciones escolares, medida fácil de ejecutar y de bajo coste. De esta forma el déficit de instalaciones deportivas que sufre el barrio del polígono se vería equilibrado.

El Alcalde de Toledo desconoce, el urbanismo del Polígono y echa balones fuera

Esta Asociación de Vecinos, por los medios de comunicaciones, ha tenido conocimiento de las declaraciones del Alcalde de Toledo, D. Agustín Conde, en lo que respecta a la inversión de 300 millones de pesetas que va a destinar la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades en las Fases III y IV de la Zona Residencial del Polígono, gracias a las conversaciones mantenidas entre la citada Consejería y esta Asociación. Ante las declaraciones del Alcalde, en las que viene a eludir cualquier responsabilidad del Ayuntamiento en cuanto a la falta de urbanización de las citadas Fases, y por el contrario responsabiliza a la Junta de Comunidades, debemos mostrar nuestra sorpresa y malestar por el desconocimiento más absoluto que tiene sobre este asunto, así como por el intento de evitar, como decíamos, la gran responsabilidad que tiene el gobierno municipal de permanecer durante los tres últimos años absolutamente al margen de un asunto que también le compete y mucho, es más, le compete absolutamente porque debería haber sido aquel el que tendría que haber dinamizado el convenio de obras y transferencias, y no llamarse a «andanas».

Lo anterior lo decimos basándonos en el convenio que se firmó en 1.990 entre las dos Administraciones, para ejecutar en las áreas 1 y 3 de la IV Fase Residencial un Programa de inversiones en infraestructuras y equipamientos, dejando el área número 2 para otro convenio "una vez que en ella se haya materializado la edificación al menos del 75% de la capacidad del área".

Igualmente nos basamos en nuestras críticas al Alcalde, porque, recurriendo a nuestro archivo, vemos el escrito que le dirigimos, el 4 de septiembre de 1.995, y las veces que hemos planteado al Pleno de la Junta Municipal de Distrito, que el Ayuntamiento debería dirigirse al ente autonómico para plantearle la necesidad urgente de firmar el citado convenio al que ya se hacía referencia en 1.990.

Por otro lado, también recurriendo a nuestro archivo, podemos leer las tres mociones que ha presentado el Grupo municipal de ICAM-Nueva Izquierda (26-11-96, 6-5-97 y 26-1-98) en las que planteaba al gobierno municipal la necesidad de iniciar con la Junta de Comunidades "las gestiones necesarias encaminadas a firmar un nuevo convenio que conlleve la cesión gratuita al Ayuntamiento de los viales, zonas verdes, espacios libres de uso público y redes de servicio, corriendo aquella con la financiación necesaria para acometer el Programa de Inversiones en orden a completar y mejorar las infraestructuras y equipamientos del área citada". La número 2.

Con todos estos antecedentes el Sr. Alcalde no puede ni debe eludir su responsabilidad, y lo que debería hacer es negociar con la Consejería de Obras Públicas, llamando a esta Asociación de Vecinos, con el objetivo de conseguir, entre las tres partes, los proyectos más idóneos para las necesidades del barrio en las dos Fases citadas.

**La Junta Directiva
Asociación de Vecinos "El Tajo"**

Las obras ilegales del valle continúan a ritmo acelerado

El grupo municipal de ICAM - Nueva Izquierda viene denunciando la visible agresión, que con motivo de la puesta en marcha de obras de nueva planta estaba sufriendo la zona del valle circundante al enclave de la antigua Cerámica Sanguino.

A los reiterados rellenos de tierra de un camino de acceso lateral, que ya ha constituido una amplia plataforma, se unen los movimientos de tierra que se están efectuando en la ladera norte, de forma que ha llegado a desaparecer su aspecto típicamente rocoso, y las tierras y escombros que llegan al final del barranco afectan al cauce natural del arroyo.

Las obras que están afectando a una zona del valle, no sólo invaden terrenos públicos para un uso privado, sino que además se están realizando de una forma tan agresiva que su daño para el entorno se convierte en irreparable.



Es por lo que el grupo de ICAM - Nueva Izquierda, solicita su paralización inmediata y la recuperación de las condicio-

nes naturales del entorno.

En otro orden de cosas este grupo municipal, viene comprobando como las notificaciones

de las denuncias por estacionamiento indebido en las zonas de la ORA, incumplen varios artículos de la Ley de Seguridad

Vial y del Código de la circulación (Art. 75.3 y art. 79). De dichos artículos se desprende la obligatoriedad de hacer constar en la notificación el nombre, profesión y domicilio del denunciante, permitiéndose sustituirlo por el número de identificación en caso de que sea un agente de la autoridad el denunciante.

Como los controladores de la ORA no lo son y en las infracciones de esta no se hace constar ningún dato de identificación (salvo el de la empresa), este grupo cree que se incumple la ley y además se incurre en un efecto engañoso hacia el denunciado, haciéndole

creer que tiene una denuncia de un agente de la autoridad cuando se trata sólo de un controlador de una empresa.

Balance del gobierno del PP en Toledo

El grupo municipal socialista ha realizado un balance de los tres años de gestión popular municipales. Ha encontrado que uno de los barrios más perjudicados en este trienio ha sido el del Polígono, baste recordar la disolución de la Junta de Gobierno del club municipal de la tercera edad o la expulsión del presidente de la A.VV. "El Tajo" de la Junta Municipal de distrito.

Se ha podido constatar la ineficacia del grupo del P.P en la

resolución de problemas en este barrio, como el desastre de la unificación de las líneas 5 y 6 de autobuses, falta de señalización de puntos peligrosos o desentendimiento de la construcción de pasos elevados para peatones en la autovía, falta de conservación de zonas verdes, insuficiente mantenimiento,...

En otra orden de cosas este grupo municipal exige la convocatoria inmediata de la comisión municipal de urbanismo, para

que el equipo de gobierno dé cuenta de las obras de remodelación de la plaza del Ayuntamiento inauguradas hace un año. Así mismo pide que se informe para el conocimiento general de este proyecto de remodelación, como que dada la singularidad e importancia del espacio público de esta plaza y para evitar errores anteriores se recabe la opinión de entidades e instituciones competentes en materia de conservación del patrimonio

arquitectónico.

También, con su habitual desfachatez, siempre según el grupo socialista, el alcalde de Toledo anunció que nuestra ciudad recibirá cada año seis mil quinientos millones de pesetas gracias a la creación del Real Patronato. Esto pasa por ser mentira ya que este Real Patronato puede ser instrumento válido para obtener fondos, pero su mera existencia no garantiza la recepción de una sola peseta.

Otra de las mociones presentadas por los socialistas al Pleno municipal hace referencia a los destrozos causados por las fuertes lluvias pasadas en el firme de algunas zonas como la Puerta de Bisagra y la necesidad de urgente reparación. También se alude a la necesidad de que los prometidos autobuses con plataforma baja se pongan en servicio y que se parchee y repare el socabón de la cuesta de Carlos V aprovechando el período vacacional.

BAZAR GUADARRAMA
casi todo a 100 - regalos

¡¡Regalos muy novedosos!!
Precios muy económicos
Avda. Río Guadarrama, 36 (Frente al C.P. Gregorio Marañón) Polígono Residencial
45.007 TOLEDO. Teléfono 989 087 464

La Veda

Artículos de Caza y Pesca
"Cebos y Pez Vivo"

GRAN SURTIDO EN VINILOS
Abierto hasta las 21 horas.
Sábados hasta las 15 horas.

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8
Teléfono 925 23 06 63
45007 Polígono Residencial (Toledo)

Jayche MODA JOVEN

¡a los mejores precios!

Ropa Vaquera	Punto
Ropa Sport	Parkas y Abrigos
Vestir	Chalecos

C/. Alberche, 27. Local 7 - Polígono Residencial y Ronda de Buenavista, 29
Tel.: 925 25 58 09 - TOLEDO

Las ventas a distancia siguen creciendo en nuestro país

Las ventas a distancia, en cualquiera de sus modalidades (venta directa, por correo, teletienda, venta a través de Internet) han venido tomando un especial relieve en nuestro país. Este tipo de distribución comercial ofrece evidentes ventajas al usuario (comodidad y discreción,

sobre todo). Pero también presenta inconvenientes: posibles actuaciones fraudulentas, información insuficiente sobre las características del producto... A.C.U. "La Unión" le ofrece unos consejos para que su compra, con este sistema, sea lo más satisfactoria posible.

Consejos para el consumidor

1) Asegúrese de que la empresa es fiable. Una garantía de seriedad es la pertenencia a la Asociación Española de Marketing Directo (AEMD), que obliga a sus asociados a observar un estricto código ético.

2) No se deje presionar. Compre sólo lo que necesite. Las técnicas de venta domiciliaria pueden incurrir en una cierta "presión psicológica" al potencial cliente. No se deje abrumar por el "envoltorio" publicitario: sea crítico con lo que se le está ofreciendo. Y si no le interesa, no sea tímido: diga no.

3) Compruebe si la oferta tiene un aspecto veraz. La publicidad es un reflejo fiel del carácter de la empresa. Si ésta es seria, los contenidos serán claros y mesurados. Desconfíe siempre de la publicidad confusa y exagerada.

4) Desconfíe de los apartados de correos. Compruebe si la oferta incluye los datos completos de la empresa. En caso contrario, desconfíe.

5) No envíe dinero por correo. Las empresas de venta a distancia ofrecen modalidades de pago más seguras y eficaces.

6) Ante una devolución, tome precauciones. Si devuelve algún artículo, conserve el recibo o el certificado. Esto le permitirá reclamar ante un retraso o un posible incumplimiento. Carmen Cabrero, de UCE, recomienda «que los

productos se devuelvan con telegrama y certificado de texto (o acta notarial, si el producto es muy costoso)».

7) Ejercer sus derechos. Si no le satisface el artículo recibido, póngase en contacto con la empresa suministradora. Si esto no es suficiente, puede ponerse en contacto con la AEMD (en el caso de que la empresa proveedora pertenezca a esta asociación) o tramitar una reclamación a través de las asociaciones de consumidores, el Instituto Nacional de Consumo o la entidad autonómica o municipal correspondiente.

● Las quejas de los consumidores tienen que ver más con la **publicidad** confusa o engañosa que con la calidad de los productos

Lo que dice la LEY

Las ventas especiales están reguladas por el Título III de la Ley 7/1996 de 15 de enero. El capítulo II de ese Título se refiere, en concreto, a las ventas a distancia («las celebradas sin la presencia física simultánea del comprador y del vendedor»). La venta di-

recta, por su parte, tiene como marco jurídico en la Unión Europea la Directiva 85/577/CEE de 20 de diciembre de 1985. En España se rige por la Ley 26/1991 de 21 de diciembre, que incorpora la directiva comunitaria. Estos son los aspectos más importantes de la legislación:

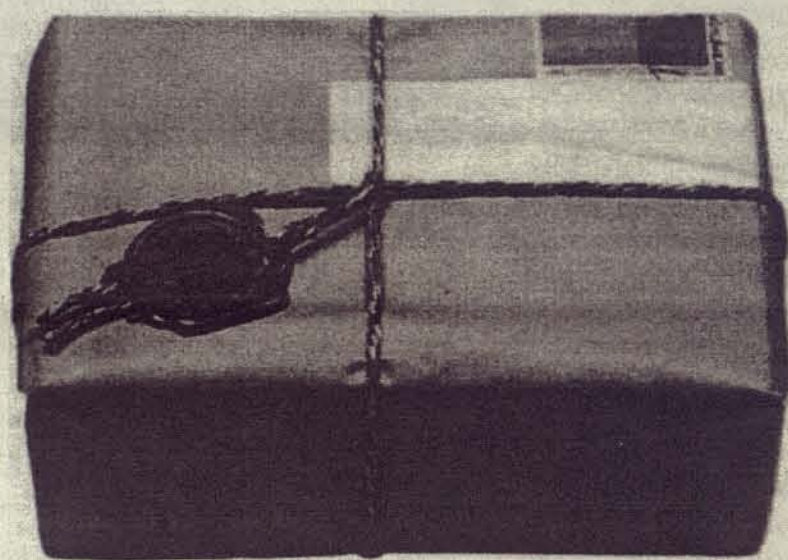
LA OFERTA: deberá incluir: identidad del proveedor, características especiales del producto, precio y gastos de transporte (debidamente separados), forma de pago y modalidades de entrega o ejecución y plazo de validez de la oferta.

DERECHO A DEVOLVER EL PRODUCTO: el llamado «derecho de desistimiento». El comprador podrá desistir libremente del contrato dentro del plazo

de siete días contados desde la fecha de recepción del producto. El usuario será el que corra con los gastos de devolución y deberá indemnizar a la empresa en el caso de que se hayan producido desperfectos en el objeto de compra. Excepciones: cuando se trate de valores mobiliarios, objetos que puedan ser reproducidos o copiados inmediatamente, o que se destinen a la higiene corporal.

DATOS: las empresas sólo tienen derecho a solicitar el nombre, apellidos y domicilio de sus clientes (la Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre regula este apartado). Las empresas deben también dar a los ciudadanos la oportunidad de oponerse a recibir las denominadas comunicaciones comerciales.

PRODUCTOS NO AUTORIZADOS: en el sector de la venta directa queda expresamente excluida (por tener normativa específica) la comercialización de productos alimenticios (congelados, etc.), inmobiliarios (multipropiedad) y seguros.



fid
CENTRO DE FORMACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO
FID CASMAN, S.L.
E-mail: FID@com.es

OFERTA DE ORDENADORES

PENTIUM 166 MMX	100.000 PTAS
PENTIUM 200 MMX	105.000 "
PENTIUM II 233 MHZ	145.000 "
PENTIUM II 266 MHZ	155.000 "
PENTIUM II 300 MHZ	175.000 "
PENTIUM II 333 MHZ	192.000 "
PENTIUM II 350 MHZ	223.000 "
PENTIUM II 400 MHZ	262.000 "

Configuración básica + Kit multimedia. Configuraciones personalizadas. Estos precios no incluyen el IVA.

HACEMOS COPIAS DE SEGURIDAD DE:
CD'S 800 PTS
DISCOS DUROS 3.500 PTS

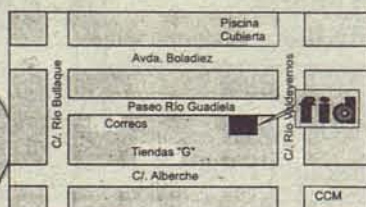
CURSOS DE FORMACIÓN

- * INICIACIÓN: WINDOWS 95 Y OFFICE 97... 40 HORAS
- * CONTABILIDAD, FACTURACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL INFORMATIZADA... 40 HORAS
- * MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDENADORES... 40 HORAS
- * MECANOGRAFÍA POR ORDENADOR

- FECHA DE COMIENZO: JUNIO
- MÁXIMO 12 ALUMNOS POR CURSO (PLAZAS LIMITADAS)
- UN ORDENADOR POR ALUMNO.

CONSULTE HORARIOS.

☐ HORARIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS Y FORMACIÓN A DOMICILIO.



FOTOGRAFIK

Estudio de Fotografía y Diseño



• **REPORTAJE DE BODA**
• **REVELADO FOTOGRAFICO**
• **CAMARAS**
• **ESTUDIO**

• **VIDEO PRODUCCION**
• **MARQUETERIA**
• **MATERIAL FOTOGRAFICO**
• **PELICULAS DISNEY**

TOLEDO:
C/ Alberche, 18
Telf./Fax. 925 24 03 25



Carta de Derechos del Ciudadano cada vez más cerca

A finales del mes de Junio se celebraron las *Jornadas para la redacción de la Carta de derechos del Ciudadano* en Toledo en base a un documento de discusión elaborado desde las solicitudes, quejas, iniciativas, deficiencias, aspectos positivos, etc, que han venido mostrando los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha y que en el recorrido que la Consejería ha realizado por la geografía regional a querido plasmar en un documento de debate.

Los ciudadanos y ciudadanas creen que la administración falla en su agilidad y por lo tanto en su servicio cuando se exigen demasiados documentos para instar procedimientos; cuando se ven obligados a realizar demasiados desplazamientos para la realización de sus gestiones administrativas; cuando se tarda demasiado tiempo en responder a las instancias de los ciudadanos y ciudadanas.

Además las y los castellano manchegos ven una cierta falta de previsión y programación en la actividad administrativa; creen las administraciones deben coordinarse para la gestión de servicios al ciudadano, y además, para un óptimo rendimiento de la administración regional, deberían adaptarse técnicas gerenciales que incidan en la



Antonio Pina, Consejero de Administraciones Públicas

responsabilidad personal de los empleados y empleadas públicos.

En los continuos contactos con los vecinos castellano-manchegos, la Consejería ha visto como una de las solicitudes más importantes ha sido el que se debe conceder más participación ciudadana en los procedimientos administrativos. Visión ésta de la administración compartida por la A.VV. «El Tajo» en cuanto a la política municipal de administración, se refiere.

Por otro lado, los ciudadanos piensan que la información sobre los servicios que ofrece la Junta no llega o llega muy tarde a sus destinatarios, por lo que el ciudadano padece de cierta desorientación en cuanto a las responsabilidades y competencias de cada Administración en cada materia o asunto.

Por todo esto, la Consejería de Administraciones Públicas pretende hacer una Carta de Derechos del Ciudadano que reconozca los derechos de los ciudadanos previa audiencia de éstos para que las deficiencias sean subsanadas desde la realidad cotidiana. Por ello en estas Jornadas se sacaron las siguientes conclusiones de las que tanto Administración Regional, como ciudadanos y ciudadanas deberemos tomar buena nota:

- La Administración debe im-

pulsar la aprobación de una Carta de Derechos del Ciudadano partiendo de las propuestas de las gentes castellano-manchegas.

- La Carta debe promover cambios dirigidos a hacer una Administración más eficaz.

- Para ello la Carta contendrá normas que expresen claramente las especificaciones de los servicios a prestar a los ciudadanos y ciudadanas.

- Así, quedan aprobadas Cartas sectoriales de servicios elaboradas por las respectivas Consejerías.

- Estas Normas/Carta serán de inmediato cumplimiento, por ello el carácter legislativo que ya adelantamos que iban a tener.

- La responsabilidad de difusión y publicidad será de las entidades sociales y de la propia administración regional buscando su «conocimiento universal».

- Las Normas/Carta estará dotada de mecanismos que aseguren su cumplimiento.

- Esta Norma/Carta contendrá sistemas de evaluación de sus resultados en los que se asegurará la participación de los castellano-manchegos desde las entidades y su difusión.

- Debe garantizar una Administración más accesible a las demandas de los ciudadanos y ciudadanas

simplificando así las relaciones entre ellos.

- La Carta/Norma es un gran pacto social entre Ciudadanos y Administración Regional y como tal documento hay que tratarlo, con rigor y seriedad.

Ventanilla única

Por otro lado Mariano Rajoy, Ministro de Administraciones Públicas, y Antonio Pina, Consejero de Administraciones Públicas, han firmado un convenio de colaboración para implantar en la Región la **Ventanilla única**.

Este nuevo servicio permitirá a cualquier ciudadano de Castilla-La Mancha tramitar cualquier tipo de documentación referida tanto a la Administración regional como estatal, evitando demasiados desplazamientos y agilizando el trámite administrativo.

En este sentido el consejero de Administraciones Públicas ha realizado un llamamiento a los alcaldes y a los ayuntamientos de nuestra Región «sin cuyo concurso quedaría sin desarrollar este convenio».

Esta iniciativa se inscribe dentro del Plan de Calidad de los servicios que la Administración regional ha puesto en marcha con el objetivo de facilitar una mejor atención los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región.

Castilla-La Mancha asume las competencias de formación profesional ocupacional

El pasado 8 de Julio la Comisión mixta de Transferencias Junta de Comunidades-Administración Central cerró el traspaso de competencias en materia de Formación Profesional Ocupacional a nuestra región, que empezará a gestionarlas en el mes de septiembre.

A partir de ahora el gobierno autónomo demandará las competencias de políticas activas de empleo que gestiona el INEM (escuelas taller, casas de oficio, intermediación laboral, programas de empleo en zonas rurales deprimidas y convenio INEM-Corporaciones Locales), que ya tiene asumidas comunidades como, Galicia y Cataluña.

Este traspaso va a permitir al gobierno regional la gestión de los programas de formación e inserción profesional, con un coste anual de 3800 millones de pesetas destinados a la cualificación profesional de los desempleados para facilitarles su integración laboral. En concreto, según estimaciones del gobierno regional, este año podrán beneficiarse un total de 9596 desempleados.

La asunción de estas competencias permitirá la ejecución de Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional; la titularidad de los centros de formación profesional ocupacional del INEM; la elaboración, aprobación y ejecución de programas de inversiones; la gestión de un registro de centros y entidades colaboradoras en la región; la ejecución de proyectos experimentales de formación profesional ocupacional; la expedición de certificados de profesionalidad y el seguimiento de la formación profesional ocupacional en nuestra Comunidad Autónoma.

Contribuciones de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha a la redacción de la Carta de Derechos



Consejería de Administraciones
Públicas
Dirección General de Calidad de
los Servicios
Toledo, junio de 1998

Cartel Jornadas Carta de
Derechos

UNITOL API

1^{er}. GRUPO INMOBILIARIO DE TOLEDO

23 22 11 - 23 21 11. C/. Fuentebrada, 2 - Bis

LA MEJOR FORMA DE
COMPRAR, VENDER O
ALQUILAR SU INMUEBLE
EN EL POLIGONO

Según Eugenio Gómez, secretario general de Toledo

El acuerdo regional por el empleo se llevará a cabo con ayuda de todos

El secretario general de CC. OO. en Toledo, Eugenio Gómez, en una entrevista concedida al periódico VECINOS, señaló que la falta de empleo es el primer problema de los trabajadores, puesto que sin niveles de empleo altos es imposible construir una socie-

dad con niveles razonables de equidad social. Eugenio, más conocido como "manchego", nombre que se deriva de su lugar de nacimiento, en la provincia de Ciudad Real, aunque, después de vivir en Toledo desde hace casi 24 años, se siente toledano.

Vecinos: Si tuvieras que resumir en dos palabras las prioridades de CC.OO., ¿qué palabras elegirías?

Eugenio Gómez: Sin duda, empleo y solidaridad. La falta de empleo es el primer problema de los trabajadores, sin niveles de empleo altos es imposible construir una sociedad con niveles razonables de equidad social. La solidaridad es imprescindible para garantizar una red de derechos ciudadanos básicos, como la sanidad, la enseñanza o las pensiones, que corrijan las desigualdades que generan las economías de mercado.

V: ¿Cómo se expresa, en la práctica, el compromiso del sindicato con la necesidad de mayores niveles de empleo?

E.G.: La generación de empleo es responsabilidad, en primer lugar, de los empresarios y de los gobiernos, la obligación del sindicato es reivindicar y negociar alternativas que permitan generar más puestos de trabajo. Nuestra impresión es que no se está utilizando adecuadamente una coyuntura de crecimiento económico, para generar el empleo que sería necesario, los resultados del crecimiento económico están destinándose a los beneficios de las empresas más que a la creación de empleo.

Los Acuerdos por la Estabilidad en Empleo, que firmamos hace un año con la patronal, están siendo un instrumento muy importante para generar empleo estable, para abrir el mercado de trabajo a los colectivos con más dificultades, los jóvenes, las mujeres, los mayores de 45 años, etc. En la provincia de Toledo, los contratos fijos que se han suscrito, tras los Acuerdos Interconfederales, rondan los 10.000, el triple que en el mismo periodo anterior. No estamos completamente satisfechos, pero empieza a cambiar la cultura de la contratación precaria.

V: También habéis firmado recientemente, con el Gobierno Regional y con la Confederación Regional de Empresarios, un Acuerdo Regional por el Empleo.

E.G.: Es un buen acuerdo dentro del marco de competencias de nuestro Gobierno Regional. Destacaré las iniciativas de empleo juvenil, medidas cuyo desarrollo se han publicado en DOCM del 12 de junio. Son iniciati-

vas de becas para prácticas en empresas de jóvenes con titulación universitaria o FP-2, de apoyo a contratos en formación para jóvenes, sin titulación menores de 21 años, de apoyo a la contratación indefinida, con la figura novedosa del aval-empleo, que esperamos permitan que un número importante de jóvenes se incorpore al mercado de trabajo. El periódico VECINOS es un magnífico escaparate para pedir a los empresarios del Polígono Industrial que utilicen el Acuerdo Regional por el Empleo, para incorporar jóvenes a las empresas.

V: ¿Como están las relaciones de CC.OO. con el Gobierno del Sr. Aznar?

E.G.: Con el Gobierno del PP hemos sido muy críticos en el rechazo al Plan de Empleo, ha sido un auténtico fiasco, sin medidas adicionales para aprovechar la coyuntura económica favorable, y sin ningún compromiso cuantificado de generación de empleo.

En este momento estamos emplazando al Gobierno Central a negociar, antes del otoño, cuatro cuestiones: incrementar las cotizaciones patronales en los contratos temporales, reducir los topes legales de horas extras, fortalecer los derechos laborales y la voluntariedad del trabajo a tiempo parcial, y aumentar la cobertura de protección de los desempleados. Son cuestiones que afectan a millones de trabajadores y trabajadoras.

V: La reducción de la jornada, y las 35 horas, esta suscitando polémica en ciertos ámbitos.

E.G.: Si nos atenemos a la plataforma, suscrita por las confederaciones de CC.OO. y UGT, la posición del movimiento sindical es unitaria, sin embargo, comparto la opinión de que existen algunos malos entendidos.

La reivindicación para reducir la jornada laboral ha sido una constante de la historia del movimiento obrero. La diferencia está en que, durante los últimos 100 años se reivindicaba trabajar menos tiempo para ganar tiempo de ocio, lo que reivindicamos ahora es trabajar menos tiempo para que trabaje más gente. Ese cambio supone plantearse la reducción y el reparto del tiempo de trabajo en su integridad. No queremos que la reducción, y reordenación de la jornada sea absor-



Eugenio Gómez, Secretario General de la Unión Provincial de CC.OO. en Toledo

bida por los incrementos de productividad, o que se transforme en horas extraordinarias y pluriempleo. Para que la reducción del tiempo de trabajo sea real, y tenga su traducción simultánea en nuevos empleos, el peso de la negociación con las patronales tiene que tener un papel determinante.

La discusión entre ley o negociación es paralizante, planteamos acompañar las dos cosas. Nuestro último Congreso Confederal, hace dos años y medio, ya planteó una Ley-marco para reducir la jornada laboral, hacia las 35 horas. La cuestión está en que si alguien cree que la jornada de 35 horas se van a generalizar, sin la pelea sindical en las empresas, es que no conoce nada de relaciones laborales, ni de sindicalismo. Por tanto, sí a la reducción de la jornada, porque es imprescindible para repartir el empleo, pero sin consignas simplistas, y sin fórmulas mágicas, porque esas no existen.

V: Hasta aquí hemos hablado de empleo, pero ¿qué pasa con los salarios?

E.G.: Los salarios han crecido en los dos últimos años por encima de los precios, con la excepción de los empleados públicos injustamente castigados por el Gobierno del PP. Reivindicamos que una parte del crecimiento económico, y de los incrementos de productividad, tiene que destinarse a mejorar el poder adquisitivo de los salarios. Los aumentos del consumo de las familias

también contribuyen a un mayor empleo.

Al Sr. Rato ó al Sr. Rojo, a veces, se les enciende la lámpara neoliberal y cargan contra los costes salariales, pero es una polémica muy ideologizada y, por consiguiente, falsa.

V: Cambiemos de tema. En torno a los servicios públicos existe una fuerte contestación sindical de las políticas del Gobierno del PP.

E.G.: Sí, las políticas de recortar gasto público y abrir espacios al sector privado en campos como la enseñanza y la sanidad son rechazadas por el sindicato. Nuestra posición es que los derechos ciudadanos básicos deben de proveerse desde el sector público.

V: ¿Cuál es la situación de la enseñanza en Toledo?

E.G.: Arrastramos un déficit de Centros de Secundaria, que en algunas zonas de la provincia es alarmante. La Federación de Enseñanza de CC.OO., después de elaborar toda una radiografía de las necesidades del sistema educativo que llamé «libro blanco», tiene un acuerdo con la Consejería de Educación que define un buen nivel de compromisos y toda una red de nuevos centros educativos. En mi opinión, el futuro de la enseñanza pública se juega en que las transferencias no sólo cuantifiquen lo que tenemos, sino nuestras necesidades.

V: CC.OO. participáis en la Plataforma por una Sanidad Pública Justa.

E.G.: Sí, y estoy especialmente satisfecho porque en esa plataforma participan todas las fuerzas sociales y políticas progresistas, además, desde esa plataforma ya se han promovido movilizaciones contra la exclusión indiscriminada de medicamentos de la financiación pública.

Actualmente estamos promoviendo una campaña de firmas, para rechazar el sistema de financiación de la sanidad y exigir las transferencias a nuestra comunidad autónoma. No es de recibo que el Gobierno del PP discrimine con la sanidad a C.La Mancha, queremos una sanidad igual para todos.

V: También estáis criticando, de forma muy dura, la reforma del IRPF.

E.G.: Somos muy críticos por dos razones, porque con esta reforma se pierde progresividad fiscal, es decir, que paguen más quienes más tienen y porque se renuncia a ingresar más de medio billón de pesetas que el gobierno no ha explicado qué impacto tendrá en el gasto público.

Es verdad que a quienes ganamos menos nos bajan un poco los impuestos, pero la parte del león se la llevan las rentas superiores a 10 millones de pesetas. Cuando las arcas públicas sufran el impacto, de los dineros a los que con esta reforma de IRPF se renuncia, que nadie tenga duda, se recortarán los gastos en sanidad, educación y pensiones. Con esta reforma del IRPF, los Presupuestos del Estado no podrán asumir la separación de las fuentes de financiación de las pensiones, prevista en el Pacto de Toledo.

V: Ahora que estamos acabando, ¿qué opinas del Ayuntamiento de Toledo?

E.G.: Creo que coincido con mucha gente, el Sr. Conde, y una parte importante de su equipo de gobierno, está a la derecha de su propio partido. Hay actitudes autoritarias que se sitúan fuera de lo razonable en una derecha democrática. Por tanto, si es eso lo que me preguntas, efectivamente, Toledo se merece otro Alcalde.

Toledo es un buen ejemplo de la necesidad de buscar y encontrar fórmulas, desde la izquierda y los sectores sociales progresistas, para que las mayorías sociales de progreso, que en mi opinión existen, se transformen en gobiernos de progreso.

V: ¿Alguna cuestión más para los lectores del Vecinos?

E.G.: El Polígono Industrial es un barrio especial para el sindicato, no en vano es en las fábricas del Polígono donde surgen y se desarrollan las CC.OO. de Toledo, y hasta hoy mismo, ya que más de 1.000 afiliados y afiliadas de CC.OO. viven aquí. La experiencia de lucha sindical en las fábricas ha contribuido a que el Movimiento Vecinal del Polígono sea el más vertebrado de la ciudad. Esas razones, justifican que busquemos mayores ámbitos de colaboración entre la Asociación de Vecinos y CC.OO.



MOTOLEDO

MARIANO JIMENEZ AMPUERO

MOTOCICLETAS:
CARRETERA - CROSS
ENDURO - SCOOTERS
GRAN STOCK MOTOCICLETAS
DE OCASION
ACCESORIOS 1ª MARCAS

C/. Valdemarías, 28

Tfno. y Fax.: 24 13 51

Móvil 929 17 85 05

45.007 TOLEDO

UN GIMNASIO A TU MEDIDA



**Por el precio de un Gimnasio
te damos todo un club.
VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

Campeonato Regional de verano de natación

Alevines y Promesas

Los pasados días 27 y 28 de junio se celebró en la localidad de La Roda (Albacete) el Campeonato Regional de Castilla-La Mancha de Natación para las categorías Alevín y Promesas.

En este Campeonato tomaron parte 23 clubes de toda Castilla-La Mancha y más de 700 deportistas de estas categorías.

El Campeonato se desarrolló en jornadas de mañana y tarde, el sábado y el domingo, celebrándose en una piscina de 50 metros, con 8 calles.

La participación de nuestros deportistas fue excelente durante todo el Campeonato. Y, a medida que se desarrollaban las pruebas, nos iban alegrando con los resultados. En cinco ocasiones, nadadores del Club Oriol de Toledo, subieron al podio de los vencedores, por lo que quedó plasmado el gran nivel que posee el club.

En la mañana del sábado, 28 de junio, en la pruebas celebrada de los 50 metros libres-alevines, Víctor Manuel Pérez Díaz, consiguió la Medalla de Plata.

En la tarde de este mismo día se celebraron entre otras, los 100 metros libres, donde el nadador Javier Cáceres Fernández, consiguió la Medalla de Bronce.

Durante la jornada del domingo y en la categoría de Promesas, continuaron los éxitos de nuestros deportistas, consiguiendo José Ramón Espinosa Trujillo, en los 500 metros mariposa, la Medalla de Bronce y al igual que en 100 metros mariposa.

Finalmente, en los 50 metros espalda, el nadador Luis Miguel del Valle

García, consiguió una nueva Medalla de Bronce.

Como presidente de este Club Oriol Imperial, felicitar públicamente a estos deportistas, animándolos a seguir

trabajando todos unidos por lograr muchos más éxitos y poner el deporte de nuestro barrio en buen lugar en todos los eventos deportivos que se realicen tanto en nuestra provincia y como en nuestra región.



Representando a Toledo y al Club Oriol, participaron (nombre y categoría):
Roberto Navalón Saiz. Absoluto. Antonio Triviño Pardo. Absoluto.
Fátima Tellez Morcillo. Absoluta. Fernando del Viso Chacón. Juvenil.
Alvaro del Mazo Lázaro. Juvenil. Rubén Madrid González. Juvenil.
Sergio Sánchez de la Nieta. Juvenil. Juan Antonio Rubio Trigo. Juvenil.
José Ramón Espinosa Trujillo. Juvenil.

MEDALLERO

	200 m. Natación Obstáculos	100 m. Remolque con Aletas	100 m. Combinada Salvamento	50 m. Arrastre de maniquí	50 m. Lanzamiento de Balón Salvamento	150 m. rescate con Barca.
Roberto Navalón Saiz	Plata	Plata	Oro	Oro	Oro	Oro
Antonio Triviño Pardo	4º	Bronce	5º	0 m.	Plata	
Fátima Tellez Morcillo	Bronce	5º	Plata	Bronce	8º	8º
Fernando del Viso Chacón	Bronce	Oro	Plata	4º	5º	16º
Alvaro del Mazo Lázaro	10º	Bronce	7º	13º	Plata	Oro
Rubén Madrid González	7º	10º	Bronce	5º	4º	5º
Sergio Sánchez de la Nieta	11º	8º	13º	10º	10º	9º
José R. Espinosa Trujillo	6º	Plata	6º	12º	7º	10º
Juan Antonio Rubio Trigo	22º	20º	21º	23º	15º	20º

Clasificación general por equipos Intanil Masculino (5º de España) y Cadete Masculino (terceros de España)

Siendo el único equipo que ha representado a Toledo en este evento, nuestro equipo cadete desbancó a otros equipos de nuestra región que ocupaban los primeros puestos como el C.N. Guadalajara y el C. Alcarredo, quedando en los lugares inferiores de la clasificación.

Terminado la temporada de Salvamento en piscina, nuestros deportistas de las categorías superiores se preparan para participar en los Campeonatos de España de Aguas Abiertas que se celebrarán en Santander a finales de septiembre.

Para los más pequeños y medianos el Club

Oriol organiza un Campamento de Verano la primera semana de septiembre como premio por la temporada tan llena de éxitos que han logrado, con actividades de piragüismo, vela, windsurf, natación, actividades en la naturaleza, etc., en la Escuela Provincial de Vela de Alocén, en los pantanos de Entrepeñas y Buendía.

Aprovecho la ocasión, llamamos la atención de aquellos jóvenes que les gusta la natación. Nuestro club les brinda la oportunidad de desarrollar otro deporte, el salvamento acuático deportivo, y combinarlo con actividades como ésta.

Ponerlos en contacto con nosotros por correo en el apartado de correos 1.004 y nosotros los llamaremos.

Miguel A. Ollero García (Presidente)



Cadete Masculino

Representando a Toledo y al Club Oriol fueron los siguientes participantes:
Infantil Masculino: Ignacio Cáceres, Fernando Valcarcel, José A. Pliego, Javier Cáceres, Carlos A. Coello.
Cadete Masculino: José R. Espinosa, Alberto Marcos, Francisco Camuñas, Luis M. del Valle.

MEDALLERO

	4 x 100 m. Natación Obstáculos	4 x 25 m. Remolque Aletas	4 x 12,5 m. Remolque Maniquí	4 x 50 m. Lanzam. Balón de Salvamento	4 x 50 Nado Aletas	4 x 50 m. Tubo de Rescate	Rescate con Troncos
INFANTIL MASCULINO	7ª	Plata	4º	8º	7º	6º	5º
CADETE MASCULINO	4º	Bronce	Oro	8º	4º	4º	7º



Infantil Masculino

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODO TIPO DE MATERIAL FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, ETC...
VEN Y CONOCENOS

Europhoto 2

CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67



Benquerencias

y

Malquerencias

Benquerencia. Treinta Aniversario del Movimiento Vecinal en España, conmemorando la Historia Democrática del asociacionismo español.

Malquerencia a la petinaz sequía de algunos de nuestros parques y fuentes públicas.

Benquerencia, a vecinos, sobre todo jubilados, que se preocupan de cuidar y regar los parques y zonas verdes de manera voluntaria.

Malquerencia. La luz del "Parque de la Luz".

Menos mal que acabó el Mundial

El fútbol copa todos los canales de TV en un mes

R. M. Nogués

Por fin se acabó el Mundial. Después de un mes en el que hemos tenido fútbol para desayunar, comer y cenar, por fin se acabó el martirio al que nos han sometido, desde distintos sectores -especialmente el informativo-.

Aunque lo cierto y verdad es que el fútbol no se ha acabado. Para los seguidores empedernidos, no se preocupen. Ahora llegan las presentaciones de los equipos, en pocos días los problemas de las pretemporadas; más tarde llegarán los torneos de verano y en un pis-pas, la liga, la liga de las estrellas.

A quienes no les guste el balompié, lo siento. Disfrute estos días del "Tour de Francia", si le gusta el deporte, y si no, dedí-

quense a leer o a escuchar música, porque la televisión ha perdido cualquier encanto que pudiera tener en estos momentos de estío.

Volviendo sobre el Mundial, es mejor no incidir en el papel que ha realizado la selección española en el mismo. El equipo nacional aspiraba a lograr la copa del Mundial. Era una de las selecciones favoritas para ello. Y, desde luego, los resultados no han podido ser "mejores".

Lo que nos consuela es pensar que, tras el paso por Francia, la selección se puede comparar con selecciones de la talla de Corea o Japón, que siempre dan su toque de exotismo.

Menos mal que un equipo de chavales de menos de 18 años de edad, del barrio madrileño de Vallecas, ha enmendado el error



El Mundial de fútbol ha copado las televisiones durante un mes

y se ha traído para España el Mundial de Barrios de Fútbol que, paralelamente, se ha disputado en Francia.

Seguro que estos chicos, después de un mal partido, no tenían como castigo sesión de sauna, masaje, paseo y descanso, ¡como otros!. Seguro que, a finales de mes, si se les rompen las botas del fútbol, la casa Adidas o Joma o cualquier otra

similar, no les regalarán otras nuevas. Serán sus padres o ellos mismos los que tendrán que sufragarlas.

Y es que el fútbol hoy en día es otra historia. Más deshumanizado y pesetero, a gran escala priman más los intereses que las personas. ¡Y si no que se lo pregunten a Ronaldo!. en fin, menos mal que siempre nos quedará París. ¡Para olvidar!.

Del 18 de Mayo al 31 de Julio

PIDE A
TU AHORRO
**MÁS
Y
MÁS**

CCM te da más por tu ahorro:

**20
REGALOS
SEGUROS**

Un horno microondas, un juego de maletas, una taladradora, un robot de cocina, una cristalería de Bohemia, un televisor en color...

CCM te da más por tu ahorro.

Elige un montón de regalos seguros con sólo aumentar el saldo de tu Libreta de Ahorro o Cuenta Corriente del 18 de mayo al 31 de julio y mantenerlo hasta el 30 de septiembre.

¡A más ahorro, mejor regalo!

Infórmate ya en
Caja Castilla La Mancha.



El futuro esta aquí



ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMATICO

ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS

GASOLINA EUROSUPER

CAFETERIA - RESTAURANTE

TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152

Tel.: 925 23 10 38. Polígono Industrial. TOLEDO